

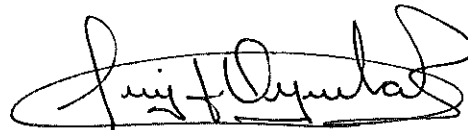
BANCO DE LA REPUBLICA
BALANCES GENERALES
(Millones de Pesos)

	Nota	Diciembre 31 de 2012	Diciembre 31 de 2011		Nota	Diciembre 31 de 2012	Diciembre 31 de 2011
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS	6	66,262,816.9	62,754,892.2	PASIVO			
Efectivo en caja		3,749.1	5,197.6	EXIGIBILIDADES A CORTO PLAZO QUE AFECTAN RESERVAS		13,239.7	4,935.6
Depósitos a la orden		8,404.5	10,762.5	Gastos causados por pagar - reservas internacionales		13,002.8	3,997.0
Portafolio en administración directa	6A	46,863,656.3	39,378,475.0	Otras exigibilidades que afectan reservas		<u>236.9</u>	<u>838.6</u>
Portafolio en administración externa	6A	14,772,908.1	18,575,839.2				
Oro	6B	979,334.0	1,018,092.4	DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES	15	65,133,855.4	56,919,263.6
Fondo Monetario Internacional	6C	2,694,410.2	2,934,597.1	Billetes en circulación	15A	42,940,513.9	40,310,380.5
Fondo Latinoamericano de Reservas	6D	877,108.5	799,084.4	Depósitos en cuenta		13,030,653.0	10,333,536.6
Convenios internacionales		<u>63,246.2</u>	<u>32,844.0</u>	Moneda Extranjera		<u>344,213.4</u>	<u>54,327.1</u>
				Gobierno nacional		340,812.3	52,034.4
CAJA Y METALES PRECIOSOS		85,737.3	45,482.3	Sistema Financiero		<u>3,401.1</u>	<u>2,292.6</u>
Moneda metálica en caja		68,558.5	24,679.2	Bancos		3,389.3	2,276.1
Metales preciosos		16,484.4	20,155.6	Corporaciones financieras		11.1	12.2
Depósitos en bancos		<u>694.4</u>	<u>647.5</u>	Resto del sistema financiero		0.7	5.3
				Moneda Nacional		<u>12,688,439.6</u>	<u>10,279,209.5</u>
OPERACIONES DE LIQUIDEZ-REPOS Y APOYOS TRANSITORIOS	7	2,528,881.0	3,749,142.0	Gobierno nacional		31,120.6	63,062.2
Operaciones Repo		<u>2,528,881.0</u>	<u>3,749,142.0</u>	Resto del sector público		70.2	17.6
Bancos		2,397,100.0	3,448,350.0	Sistema Financiero		<u>12,638,175.9</u>	<u>10,196,828.7</u>
Corporaciones financieras		0.0	48,000.0	Bancos		12,018,468.2	9,655,588.7
Compañías de financiamiento comercial		30,050.0	15,050.0	Corporaciones financieras		96,866.4	39,845.5
Otras entidades financieras		<u>101,731.0</u>	<u>237,742.0</u>	Compañías de financiamiento comercial		353,821.7	331,258.7
				Resto del sistema financiero		168,999.6	170,135.8
INVERSIONES	8	898,861.4	1,160,970.3	Sector privado		<u>17,072.9</u>	<u>19,301.0</u>
Moneda Extranjera		0.0	7,163.5	Otros depósitos	16B	9,162,688.5	6,275,346.5
Inversiones negociables en títulos de deuda		<u>0.0</u>	<u>7,163.5</u>	Moneda extranjera		149,732.3	239,547.2
Moneda Nacional		898,861.4	1,153,806.8	Moneda nacional		<u>9,012,956.2</u>	<u>6,035,799.3</u>
Inversiones negociables en títulos de deuda		902,016.1	1,156,961.5				
Provisiones		<u>(3,154.7)</u>	<u>(3,154.7)</u>	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES	16	3,564,514.3	3,880,212.7
				Moneda Extranjera		<u>2,042,961.9</u>	<u>2,242,172.9</u>
CARTERA DE CREDITOS	9	257.4	626.4	Aportes		1,109.2	1,218.7
Moneda Nacional		1,106.8	1,802.7	Deps y Pesos Andinos Asignados		2,041,852.7	2,240,954.2
Sector público Gobierno Nacional		0.0	212.7	Moneda Nacional		<u>1,521,652.4</u>	<u>1,638,039.8</u>
Otros créditos		<u>1,106.8</u>	<u>1,590.0</u>	Aportes		1,521,652.4	1,638,039.8
Provisión cartera de créditos		<u>(849.4)</u>	<u>(1,176.3)</u>	CUENTAS POR PAGAR	17	56,208.7	36,466.8
				Intereses y comisiones moneda extranjera		211.0	233.7
APORTES EN ORGANISMOS Y ENTIDADES INTERNACIONALES	10	2,563,761.3	2,758,921.7	Intereses y comisiones moneda nacional		14,119.9	2,278.6
Moneda extranjera		848,827.3	899,461.1	Otras moneda extranjera		116.4	64.7
Moneda nacional		<u>1,714,924.0</u>	<u>1,859,460.6</u>	Otras moneda nacional		<u>41,761.4</u>	<u>33,889.8</u>
				OBLIGACIONES LABORALES	18	1,411,510.5	1,409,204.8
CUENTAS POR COBRAR	11	31,401.0	58,078.3	Cálculo actuarial- pensiones de jubilación		1,367,058.8	1,367,058.8
Intereses y comisiones moneda extranjera		1,970.2	1,950.5	Obligaciones laborales consolidadas		44,193.7	41,917.7
Intereses y comisiones moneda nacional		19,864.7	19,843.2	Obligaciones laborales - provisiones		<u>258.0</u>	<u>228.3</u>
Anticipos de contratos		4,223.0	21,737.2				
Otras moneda extranjera		2,597.1	4,172.4	PASIVO DIFERIDO		68,608.9	24,692.1
Otras moneda nacional		19,904.7	28,867.0				
Provisiones		<u>(17,158.7)</u>	<u>(18,492.0)</u>				
INVENTARIOS	12	189,789.6	181,026.5				
Inventarios		190,012.2	181,408.7				
Provisión para protección de inventarios		<u>(222.6)</u>	<u>(382.2)</u>				

	Nota	Diciembre 31 de 2012	Diciembre 31 de 2011
ACTIVO			
PROPIEDADES Y EQUIPO	13		
Costo		778,262.8	702,430.0
Depreciación acumulada		(314,282.4)	(290,421.0)
		<u>463,980.4</u>	<u>412,009.0</u>
OTROS ACTIVOS	14		
Moneda Extranjera		3,069.3	3,070.2
Convenios reestructurados		97,933.9	108,925.5
Otros		3,069.3	3,070.2
Provisiones		(97,933.9)	(108,925.5)
		<u>1,817,238.8</u>	<u>1,685,084.6</u>
Moneda Nacional		1,814,169.5	1,682,014.4
Derechos en fideicomisos		1,370,488.0	1,248,025.5
Bienes de arte y cultura		268,482.1	262,214.1
Cartera hipotecaria para vivienda		117,312.7	116,341.7
Comisión de compromiso FMI		8,626.1	9,098.0
Créditos a empleados y pensionados		7,054.8	6,921.4
Gastos pagados por anticipado		11,166.2	10,829.6
Cargos diferidos		22,281.3	17,541.2
Activos fijos en almacén		4,822.4	7,055.0
Bienes entregados en comodato		1,588.1	499.0
Otros		6,544.8	6,349.0
Provisiones		(4,197.0)	(2,860.1)
		<u>1,135,207.2</u>	<u>1,019,098.3</u>
VALORIZACIONES			
De bienes inmuebles		645,470.2	513,396.1
De bienes de arte y cultura		489,737.0	505,702.2
		<u>1,135,207.2</u>	<u>1,019,098.3</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>75,977,922.3</u></u>	<u><u>73,825,331.6</u></u>
CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS	21	170,136,582.0	164,162,644.6
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	21	69,790,575.4	57,635,048.5
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	21	64,379.3	68,938.5
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS POR CONTRA	21	873,643.1	614,380.8
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA	21	6,140,410.9	8,987,369.7

Véanse las notas que acompañan los estados financieros


JOSE DARIO URIBE ESCOBAR
GERENTE GENERAL


LUIS JOSE ORJUELA RODRIGUEZ
AUDITOR GENERAL
T.P. 2137 T
(Ver Dictamen)

PASIVO Y PATRIMONIO

OTROS PASIVOS
Moneda extranjera
Moneda nacional

TOTAL PASIVO

PATRIMONIO

CAPITAL

RESERVAS ESTATUTARIAS

Para fluctuaciones de monedas
De estabilización monetaria y cambiaria
Para protección de activos

SUPERAVIT

Liquidación Cuenta Especial de Cambios
Ajuste de cambio
Superávit donado
Superávit por inversión neta en activos actividad cultural
Valorizaciones
De bienes inmuebles
De bienes de arte y cultura

RESULTADOS

Del ejercicio en curso

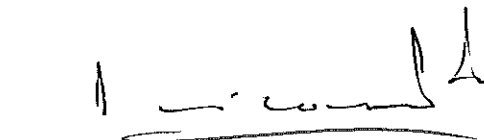
TOTAL PATRIMONIO

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS Y DE PATRIMONIO
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS POR CONTRA
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

	Nota	Diciembre 31 de 2012	Diciembre 31 de 2011
OTROS PASIVOS	19		
Moneda extranjera		15,364.6	12,752.2
Moneda nacional		75.6 15,289.0	32.7 12,719.5
		<u>15,364.6</u>	<u>12,752.2</u>
TOTAL PASIVO		<u><u>70,263,402.1</u></u>	<u><u>62,287,427.8</u></u>
PATRIMONIO	20		
CAPITAL		12,711.4	12,711.4
RESERVAS ESTATUTARIAS		2,384,147.2	2,745,786.5
Para fluctuaciones de monedas		2,276,184.8	2,425,530.2
De estabilización monetaria y cambiaria		107,909.7	320,181.2
Para protección de activos		52.7	75.1
SUPERAVIT		3,658,183.8	9,135,466.7
Liquidación Cuenta Especial de Cambios		453,468.2	453,468.2
Ajuste de cambio		1,758,804.3	7,357,774.6
Superávit donado		167,729.8	167,729.8
Superávit por inversión neta en activos actividad cultural		142,974.3	137,395.8
Valorizaciones		<u>1,135,207.2</u>	<u>1,019,098.3</u>
De bienes inmuebles		645,470.2	513,396.1
De bienes de arte y cultura		489,737.0	505,702.2
RESULTADOS		(340,522.2)	(356,060.8)
Del ejercicio en curso		<u>(340,522.2)</u>	<u>(356,060.8)</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>5,714,520.2</u></u>	<u><u>11,537,903.8</u></u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>75,977,922.3</u></u>	<u><u>73,825,331.6</u></u>

CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS Y DE PATRIMONIO
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS POR CONTRA
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS


JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
CONTADOR GENERAL
T.P. 5730 T

BANCO DE LA REPUBLICA
ESTADOS DE RESULTADOS

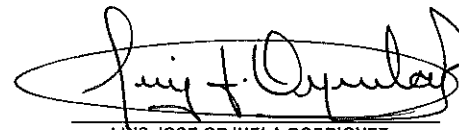
Por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre
(Millones de Pesos)

	Nota	2 0 1 2	2 0 1 1
INGRESOS			
OPERACIONALES		1,132,628.8	866,596.5
INTERESES Y RENDIMIENTOS		875,273.8	609,455.8
Reservas internacionales	22	468,505.2	250,002.8
Valoración de TES por operaciones de regulación monetaria		93,989.2	71,888.0
Valoración oro no monetario		341.1	44,391.6
Operaciones de liquidez		312,053.9	241,158.7
Otras operaciones		384.4	2,014.7
COMISIONES		113,162.4	107,067.7
Servicios bancarios		54,535.6	51,604.6
Negocios fiduciarios		58,626.8	55,463.1
DIFERENCIAS EN CAMBIO		66,888.9	31,472.1
MONEDA EMITIDA Y METALES PRECIOSOS		46,463.8	87,051.8
Valor facial moneda metálica emitida		46,292.7	85,238.0
Costo recuperado moneda metálica destruida		0.0	1,754.1
Utilidad en venta de plata y platino		171.1	59.7
OTROS OPERACIONALES	23	30,839.9	31,549.1
NO OPERACIONALES	24	245,877.3	130,547.0
Rendimientos sobre los recursos de la provisión para pensiones de jubilación		228,592.1	112,934.5
Otros		17,285.2	17,612.5
TOTAL INGRESOS		1,378,506.1	997,143.5

EGRESOS		Nota	2 0 1 2	2 0 1 1
OPERACIONALES			1,713,971.4	1,348,869.5
INTERESES Y RENDIMIENTOS			<u>874,067.1</u>	<u>585,789.5</u>
Depósitos remunerados - DTN			805,492.2	547,777.1
Depósitos de contracción monetaria			8,289.9	7,824.5
Depósitos remunerados - DTN - control monetario			10,505.5	0.0
Comisión de compromiso crédito flexible FMI			25,660.1	21,987.3
Gastos en la administración de reservas internacionales		25	24,119.4	8,200.6
COMISIONES Y HONORARIOS			<u>963.4</u>	<u>1,167.5</u>
DIFERENCIAS EN CAMBIO			<u>126,645.7</u>	<u>59,259.0</u>
COSTO DE EMISION DE ESPECIES MONETARIAS			<u>117,713.0</u>	<u>147,021.6</u>
Billetes			68,912.1	69,431.2
Moneda metálica			39,792.9	68,648.6
Valor facial moneda metálica destruida			0.0	17.0
Distribución de especies monetarias			9,008.0	8,924.8
GASTOS DE PERSONAL			<u>240,640.6</u>	<u>221,870.7</u>
Salarios y prestaciones sociales			163,949.6	149,928.9
Otros gastos de personal			76,691.0	71,941.8
GASTOS DE PENSIONADOS			<u>224,051.0</u>	<u>216,634.8</u>
GASTOS GENERALES			<u>52,932.0</u>	<u>49,810.0</u>
IMPUESTOS			<u>7,121.8</u>	<u>6,781.1</u>
SEGUROS			<u>5,684.8</u>	<u>6,051.2</u>
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES			<u>4,896.0</u>	<u>3,020.1</u>
GASTOS CULTURALES			<u>9,086.5</u>	<u>8,967.8</u>
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES			<u>46,509.5</u>	<u>38,979.9</u>
Provisiones			7,187.4	2,560.8
Depreciaciones			20,713.7	20,313.8
Amortizaciones			18,608.4	16,105.3
OTROS OPERACIONALES		26	<u>3,860.0</u>	<u>3,516.3</u>
NO OPERACIONALES		27	5,056.9	4,334.8
TOTAL EGRESOS			<u>1,719,028.3</u>	<u>1,353,204.3</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO			<u>(340,522.2)</u>	<u>(356,060.8)</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros


JOSE DARIO URIBE ESCOBAR
 GERENTE GENERAL


LUIS JOSE ORJUELA RODRIGUEZ
 AUDITOR GENERAL
 T.P. 2137 T
 (Ver Dictamen)


JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
 CONTADOR GENERAL
 T.P. 5730 T

BANCO DE LA REPUBLICA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Millones de pesos)

	Capital	Reserva			Liquidación CEC	Superávit				Utilidades del Ejercicio	Total Patrimonio
		Fluctuación Monedas	Protección Activos	Estabilización Monetaria y Cambiaría		Ajuste de Cambio	Por Valorizaciones	Donado	Inversión Actividad Cultural		
Saldo al 31 de diciembre de 2010	12,711.4	2,516,438.5	95.3	502,340.9	453,468.2	6,084,818.0	1,012,288.8	167,621.1	135,852.9	(271,545.3)	10,614,089.8
Superávit por valoración a tasa de mercado						1,272,956.6					1,272,956.6
Déficit por revaluación de propiedades							(17,028.6)				(17,028.6)
Superávit por revaluación bienes de arte							23,838.1				23,838.1
Superávit por donaciones								108.7			108.7
Superávit (Déficit) neto reconocido en el patrimonio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,272,956.6	6,809.5	108.7	0.0	0.0	1,279,874.8
Distribución de utilidades		(90,908.3)	(20.2)	(182,159.7)					1,542.9	271,545.3	0
Pérdida neta del período										(356,060.8)	(356,060.8)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	12,711.4	2,425,530.2	75.1	320,181.2	453,468.2	7,357,774.6	1,019,098.3	167,729.8	137,395.8	(356,060.8)	11,537,903.8
Déficit por valoración a tasa de mercado						(5,598,970.3)					(5,598,970.3)
Superávit por revaluación de propiedades							132,074.1				132,074.1
Déficit por revaluación bienes de arte							(15,965.2)				(15,965.2)
Superávit por donaciones								0.0			0.0
Superávit (Déficit) neto reconocido en el patrimonio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(5,598,970.3)	116,108.9	0.0	0.0	0.0	(5,482,861.4)
Distribución de utilidades		(149,345.4)	(22.4)	(212,271.5)					5,578.5	356,060.8	0
Pérdida neta del período										(340,522.2)	(340,522.2)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	12,711.4	2,276,184.8	52.7	107,909.7	453,468.2	1,758,804.3	1,135,207.2	167,729.8	142,974.3	(340,522.2)	5,714,520.2

JOSE DARIO URIBE ESCOBAR
GERENTE GENERAL

LUIS JOSE ORJUELA RODRIGUEZ
AUDITOR GENERAL
T.P. 2137 T
(Ver Dictamen)

JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
CONTADOR GENERAL
T.P.5730 T



BANCO DE LA REPÚBLICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2012-2011

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Banco de la República, banco central de la República de Colombia, es una persona jurídica de derecho público, que funciona como organismo estatal de rango constitucional, con régimen legal propio, de naturaleza propia y especial, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica.

Ejerce las funciones de banca central y vela a nombre del Estado por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda conforme a lo establecido en la Constitución Política y en la Ley 31 de diciembre 29 de 1992, reglamentada mediante el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993 (Estatutos).

El Banco tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., a 31 de diciembre de 2012 cuenta con 2.399 empleados (2.339 a diciembre de 2011) y realiza sus funciones en el país a través de 15 sucursales, 13 agencias culturales, la Imprenta de Billetes y la Fábrica de Moneda.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

a. Sistema contable y estados financieros

El Banco de la República maneja la contabilidad, en su contexto general, de acuerdo con el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993, Estatutos del Banco, con las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y con el Decreto 2649 de diciembre 31 de 1993 (principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia), que le son aplicables. Su período contable es de un año y utiliza el sistema de contabilidad de causación o por acumulación para reconocer los hechos económicos.

De acuerdo con estas normas, el Banco de la República presenta los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. Teniendo en cuenta la posición del Banco de la República como banco central, la administración considera que la presentación del Estado de Flujos de Efectivo no

proporcionaría información adicional relevante a los usuarios de los estados financieros. Sin embargo, prepara y publica (en su página web www.banrep.gov.co) el Estado de Operaciones Monetarias Efectivas que refleja los flujos de efectivo, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, que afectan la base monetaria y las reservas internacionales.

b. Valuación de activos de reserva y demás cuentas en moneda extranjera.

A partir de la promulgación de la Ley del Banco, se adoptó el sistema de valoración a precios de mercado o *mark to market* para los activos de reserva, con el objeto de reflejar oportunamente su valor de mercado, todo ello de acuerdo con lo establecido en el numeral 4 del artículo 62 de los Estatutos.

Sobre la valoración, conviene distinguir los cambios en las cotizaciones de las distintas monedas que conforman los activos de reserva y las variaciones de los precios de algunas inversiones o títulos valores. Así, las fluctuaciones de las cotizaciones de las diferentes divisas frente al dólar de los Estados Unidos de América, que es la unidad de referencia, en nuestro caso se denominan diferencial cambiario y afectan los resultados operacionales del Banco. Las variaciones en los precios del mercado verbigracia, de oro, bonos del tesoro, etc., originan las valorizaciones o desvalorizaciones; estas variaciones de precio también afectan el estado de resultados del Banco. Luego, se tienen las variaciones del peso con respecto al dólar de los Estados Unidos de América o ajuste de cambio. Las variaciones por este concepto se registran en el superávit patrimonial.

El ajuste de cambio ocasionado por los demás activos y pasivos en moneda extranjera, que no hacen parte de las reservas internacionales, se registra en los resultados del período.

A diciembre 31 de 2012 la tasa representativa del mercado para reexpresión de cuentas en moneda extranjera fue de \$1,768.23 por dólar¹; al cierre del año 2011 era de \$1.942.70 por dólar.

Los tipos de cambio con respecto al dólar de las monedas de origen en que están invertidos los principales activos de reserva eran los siguientes:

¹ Corresponde a la definida en la Circular Externa No.008 de febrero de 2004 de la Superintendencia Financiera de Colombia, es decir, a la TRM calculada el último día hábil del mes.

Moneda	Diciembre 31	
	2012	2011
	(Unidad de moneda por dólar)	
Dólar canadiense	0.9957	1.0183
Dólar australiano	0.9632	0.9754
Libra esterlina	0.6152	0.6435
Yen japonés	86.4650	76.9400
Derechos especiales de giro (DEG)	0.6507	0.6514
Euro	0.7585	0.7703

c. Ingresos y Egresos del Banco

De acuerdo con el numeral 1º del artículo 62 de los Estatutos, constituirán ingresos y egresos del Banco, los siguientes:

- Los derivados de la compra, venta, inversión y manejo de las reservas internacionales y de la compra y venta de metales preciosos aleados al oro.
- Todos los relacionados con las actividades que le son propias como Banco Central, incluidos los derivados de las operaciones de mercado abierto y la acuñación e impresión de especies monetarias. La diferencia entre el valor facial de la moneda metálica emitida y su costo de producción, quedará registrada en el estado de resultados del Banco.
- Aquellos provenientes de sus actividades industrial y cultural.
- Los gastos de personal, mantenimiento, servicios generales y demás de funcionamiento e inversión para el cumplimiento de las actividades que el Banco desarrolla.
- Los demás propios de su existencia como persona jurídica.

d. Cuentas de patrimonio

De acuerdo con los Estatutos del Banco, el patrimonio está conformado por su capital, la reserva de estabilización monetaria y cambiaria, la reserva para readquisición de acciones, la reserva de resultados cambiarios, la reserva para fluctuaciones de monedas y la reserva para protección de activos. Igualmente, forman parte del patrimonio del Banco, el superávit generado por la liquidación de la cuenta especial de cambios, el superávit por ajuste de cambio, el superávit por valorizaciones, superávit donado, superávit por inversión neta en actividad cultural y las cuentas de resultados.

El capital inicial está constituido por el valor equivalente de las acciones cedidas al Banco por el Gobierno Nacional, bancos y particulares en desarrollo del artículo 62 de la Ley 31 de 1992. Adicionalmente, el saldo de la cuenta revalorización del patrimonio vigente al 31 de diciembre de 1992, se destinó a incrementar el capital.

La reserva de estabilización monetaria y cambiaria, se incrementa en las cuantías necesarias de acuerdo con las previsiones de pérdidas que para los siguientes dos ejercicios arrojen los presupuestos del Banco, este incremento se hará siempre y cuando el Banco obtenga utilidades. Esta reserva tiene por objeto absorber eventuales pérdidas del Banco, antes de recurrir a las apropiaciones pertinentes establecidas en el presupuesto general de la Nación.

Reserva de resultados cambiarios. A partir del 1º de enero de 1994, las diferencias de valor en las operaciones diarias de compra y venta de divisas en el mercado cambiario respecto del precio de mercado de cada día, constituyen ingreso o egreso del Banco según el caso, pero ingresarán al final de cada período a la reserva de resultados cambiarios, cuando fueren positivas. Esta reserva podrá destinarse a enjugar pérdidas que registre el Banco en sus operaciones diarias de compra y venta de divisas.

La reserva para fluctuaciones de monedas estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que correspondan al mayor valor neto de los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco originado en las variaciones cambiarias ocurridas entre el dólar de los Estados Unidos y las demás monedas en que estén denominados, siempre que se hayan producido utilidades en el respectivo ejercicio. Cuando las fluctuaciones de las monedas generen al final del ejercicio un resultado neto negativo, este podrá enjugarse contra esta reserva.

La reserva para protección de activos estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que determine la Junta Directiva con el objeto de precaver riesgos eventuales y contingentes de pérdida de activos, determinables de manera específica y que, de acuerdo con las normas contables, no deban ser provisionados.

El superávit por liquidación de la cuenta especial de cambios se constituyó en desarrollo de lo dispuesto en el Decreto 234 de 1993, mediante el cual se reglamentó la liquidación de la cuenta especial de cambios, por los valores causados a enero 3 de 1993 por concepto de ajuste de cambio, diferencial cambiario y valorización de las reservas internacionales.

El superávit por ajuste de cambio registra la diferencia en cambio de las reservas internacionales, ocasionada por la devaluación del peso con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. Igualmente, el ajuste de cambio por revaluación se aplica a este superávit.

El superávit donado registra las donaciones recibidas por el Banco de terceros, por concepto de bienes culturales (obras de arte y material bibliográfico, entre otros).

Utilidades, pérdidas y transferencia a cargo del Gobierno Nacional, el remanente de las utilidades del Banco de la República, una vez apropiadas las reservas, es de la Nación. Las pérdidas del ejercicio son cubiertas por el presupuesto general de la Nación, siempre y cuando no alcancen a ser cubiertas con la reserva de estabilización monetaria y cambiaria. Las utilidades del Banco de la República no podrán distribuirse o trasladarse a la Nación si no se han enjugado totalmente las pérdidas de ejercicios anteriores.

Anualmente se proyecta el resultado neto de la operación del Banco de la República, el cual es incorporado en la Ley anual del presupuesto. Para este efecto, las utilidades que se proyecte recibir del Banco de la República se incorporan al presupuesto de rentas; así mismo, se hacen las apropiaciones necesarias en caso de que se prevea déficit en el Banco y hasta la concurrencia del mismo y de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

El pago de utilidades o de pérdidas, según corresponda, se hace en efectivo dentro del primer trimestre de cada año, de conformidad con lo previsto en el literal e, artículo 27 de la Ley 31 de 1992.

e. Ajuste al costo histórico por efecto de la inflación

De acuerdo con la Ley 31 de 1992, artículo 27 literal c, numeral 8, y con los Estatutos, el Banco de la República no está sujeto en materia del reajuste al costo histórico; no obstante, aplica el sistema de valoración a precios de mercado sobre los activos de reserva e inversiones en moneda nacional. Así mismo, las cuentas denominadas en moneda extranjera se ajustan a las tasas de cambio vigentes a la fecha del cierre contable.

f. Límite al crecimiento de activos no monetarios

El numeral 6 del artículo 62 de los Estatutos del Banco dispone que los activos no monetarios no podrán exceder la suma del patrimonio, incluido el superávit por la liquidación de la cuenta especial de cambios, deduciendo el superávit por ajuste de cambio y los pasivos no monetarios.

g. Centros de costos o áreas de responsabilidad

La Ley 31 de 1992 y los Estatutos señalan que el Banco de la República debe identificar financiera y contablemente los ingresos y egresos que correspondan a sus principales actividades, estableciendo centros de costos o áreas de responsabilidad, las cuales quedaron definidas así: Operación Monetaria; Operación Crediticia; Operación Cambiaria; Operación de Compra y Venta de Metales Preciosos; Actividad Cultural; Actividad Industrial, y Actividad Bancaria.

Para tal efecto, los ingresos, costos y gastos directos están claramente identificados con la actividad respectiva y se registran contablemente a cada una de éstas de acuerdo con un código definido.

Los costos y gastos que no están directamente identificados con las actividades antes descritas (gastos generales y de personal), se asignan contablemente a las mismas utilizando bases de distribución fundamentadas en el álgebra matricial que proporciona una formulación clara y concisa para la obtención de unos resultados por actividad coherente, procedimiento que constituye, además, una herramienta fundamental para el control administrativo de los costos y gastos del Banco.

h. Régimen impositivo

De acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley 31 de 1992, el Banco de la República está exento del impuesto sobre la renta y complementarios, no así respecto de los impuestos territoriales sobre los cuales tributa a nivel municipal o distrital.

i. Portafolio de inversión de las reservas internacionales

Políticas de reconocimiento y bases de medición aplicadas

La totalidad de los instrumentos financieros que conforman el portafolio de inversiones de las reservas internacionales se clasifican como *negociables*, con el fin de que el Banco de la República pueda utilizarlos libremente para el pago de las transacciones internacionales. De otra parte, las compras y ventas de los instrumentos financieros de las reservas internacionales se registran utilizando el método de fecha de adquisición (negociación), excepto los depósitos a término que se registran en la fecha valor.

Las políticas para la valoración de portafolio de reservas internacionales son determinadas con base en estándares internacionales. Así, valora a precios de mercado de manera diaria todos los activos que componen el portafolio de inversiones, consultando las mismas fuentes y a la misma hora para que sus resultados sean comparables. Las fuentes son de la más alta credibilidad, objetivas, transparentes y representativas.

Para la valoración de fin de mes de los activos del portafolio de inversiones, se utiliza como fuente oficial Interactive Data Corp., excepto para los tipos de cambio (WM Company), los títulos que conforman los mercados del índice (Bloomberg) y los instrumentos de mercado monetario (Bloomberg y curva swap de Bloomberg).

La metodología para la valoración de los instrumentos más transados es la siguiente:

- En la valoración de activos de renta fija tales como depósitos a término, certificados de depósito, acuerdos de recompra, fondo de mercado monetario, papeles a descuento y

bonos, las fórmulas se ajustan a las utilizadas por los estándares de mercado de acuerdo con los métodos de conteo de días de cada título.

- Para la valoración de activos a tasa flotante (Bonos – Floating Rate Notes) es práctica normal asumir una tasa índice, que por lo general es igual a la tasa actual a un plazo igual a la diferencia de días entre pagos de cupón, y se determina el precio con estos flujos supuestos.
- La valoración de las inversiones respaldadas por activos (Mortgage Backed Securities), su precio y los intereses causados se calculan en forma similar a un bono *bullet*, tomando en consideración los prepagos.
- Los contratos forwards de tipo de cambio utilizan la tasa *spot* del día para una moneda determinada, los puntos forwards para esa misma moneda frente a la moneda base y la tasa de interés de la moneda base con el fin de determinar el valor presente de la utilidad o pérdida generada en una fecha futura. Las operaciones cruzadas se abren en dos transacciones que se valoran frente a la moneda base. El valor inicial o pactado en moneda base será igual para ambas transacciones.
- Para los contratos a futuro la valoración de estos instrumentos se realiza mediante la determinación diaria de los márgenes de variación del contrato. Como son instrumentos transados en bolsa, tienen la característica de ser estandarizados (el tamaño del contrato, la fecha de entrega, el tipo de garantía física, etc.) y el precio de fin del día es publicado por la respectiva bolsa donde los negocian.

j. Inversiones moneda nacional

Las inversiones en moneda nacional se registran a precio de mercado. El Banco efectúa un seguimiento a los valores que conforman las inversiones y las evalúa en la forma que establece el capítulo I Clasificación, Valoración y Contabilización de Inversiones de la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

k. Cartera de créditos

Según lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, el Banco no puede establecer cupos de crédito, ni otorgar garantías a favor de particulares, salvo cuando se trate de intermediación de crédito externo para su colocación por medio de los establecimientos de crédito, o de apoyos transitorios de liquidez para los mismos. Las operaciones de financiamiento a favor del Estado requieren la aprobación unánime de la Junta Directiva del Banco, a menos que se trate de operaciones de mercado abierto.

El Banco clasifica su cartera de créditos de conformidad con los parámetros establecidos en el Capítulo II Reglas Relativas a la Gestión del Riesgo Crediticio, de la Circular Básica

Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El Banco de la República no está sujeto a la adopción del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), según comunicación 2006071167-002-000 de febrero 19 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

l. Aportes en organismos y entidades internacionales

A partir de la vigencia de la Ley 31 de 1992, el Banco de la República tiene facultades para disponer nuevos aportes a organismos internacionales, siempre y cuando constituyan activos de reserva.

Los aportes que constituyen activos de reserva se presentan en el balance general como parte de las reservas internacionales brutas; los demás se incluyen en el rubro “Aportes en Organismos y Entidades Internacionales”. El propósito de las aportaciones a organismos y entidades internacionales es acceder a los beneficios ofrecidos por éstos. El pago de los aportes, se efectúa, según los convenios constitutivos de cada organismo, mediante transferencia de divisas y/o a través de depósitos en moneda nacional en el Banco de la República, a favor del organismo o entidad. La porción tanto de los aportes como de los depósitos en moneda nacional está sujeta a mantenimiento de valor para preservar la equivalencia en la divisa pactada, para lo cual se utiliza la tasa representativa del mercado (TRM) calculada el último día hábil del mes.

m. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o valor de mercado, el más bajo, utilizando el método promedio ponderado.

La Fábrica de Moneda y la Imprenta de Billetes determinan el costo de producción de las especies monetarias (billetes y moneda metálica) producidas bajo el sistema de órdenes de producción, valoradas al costo promedio de las materias primas.

El Banco constituye, a su vez, provisiones que afectan los resultados del ejercicio para aquellos inventarios obsoletos o deteriorados.

n. Propiedades y equipos

El Banco posee propiedades y equipos de carácter permanente que se utilizan para el desarrollo normal de sus operaciones. Las adiciones se registran contablemente por el costo de adquisición o construcción, más todas las erogaciones necesarias para que pueda entrar en servicio, tales como fletes, seguros, diferencia en cambio, impuesto sobre las ventas, gastos de instalación, gastos de importación, estudios técnicos y obras civiles, entre otros. Los retiros se descargan por el respectivo valor neto en libros; la diferencia entre este último y el precio de venta se registra en cuentas de resultados.

Los desembolsos por concepto de mejoras cuyo objeto es aumentar la vida útil del activo o su capacidad de servicio y su eficiencia en forma significativa, se capitalizan y modifican la base de depreciación; y los gastos por reparaciones y mantenimiento requeridos para el normal funcionamiento del activo se registran en cuentas de resultados.

En el caso de los activos recibidos en cambio, permuta, donación o dación en pago, el costo será el convenido por las partes o en su defecto el avalúo comercial o el valor dado en un peritazgo judicial.

La depreciación se calcula con base en el costo del activo utilizando el método de línea recta, con excepción de la maquinaria y equipo de la Imprenta de Billetes instalada en la Central de Efectivo, la cual se deprecia por el método de unidades producidas, de acuerdo con autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante comunicación 2004051665-3 de enero 21 de 2005. La vida útil estimada de acuerdo con la clase de activo es la siguiente:

Edificios	20 años
Edificios – nuevas construcciones	50 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo de tesorería de la bóveda Central de Efectivo	20 años
Maquinaria y Equipo – nuevas adquisiciones Fábrica de Moneda	20 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Sistemas	5 años
Vehículos	5 años

Las propiedades y equipos del Banco se encuentran debidamente amparados mediante pólizas de seguros.

Para efectos de reflejar en los estados financieros el valor de sus bienes inmuebles, el Banco actualizó en el año 2012 la metodología de avalúos para la valoración de los terrenos y construcciones del Banco a nivel nacional, observando las fórmulas estadísticas y las normas recomendadas para la realización de avalúos como son las contenidas en la Resolución 620 del 23 de septiembre de 2008 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Esta metodología incluye inicialmente los valores base de construcción de cada una de los inmuebles del Banco a nivel nacional, a los que se les incrementa de acuerdo con la vigencia, el índice de costos de la construcción reportado por el Departamento Nacional de Estadística DANE y para la actualización del valor de los terrenos en la ciudad de Bogotá para cada vigencia fiscal, se toma como base el porcentaje de reajuste a los avalúos catastrales de conservación de los predios urbanos establecidos por decreto para el Índice de Valoración Inmobiliaria Urbana y Rural (IVIUR), expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá, y para la actualización del valor de los terrenos fuera de Bogotá se toma como base el porcentaje de incremento de los avalúos catastrales para cada vigencia establecido por decreto y expedido por el Departamento Nacional de Planeación.

La actualización de estos valores se realiza anualmente, con corte a noviembre del año en estudio, lo anterior con el objeto de obtener montos de activación e índices de construcción más aproximados al final de cada vigencia que permite una observación más precisa del comportamiento y movimiento del mercado inmobiliario.

De otra parte, con el valor neto en libros de los activos obsoletos y deteriorados se constituyen provisiones que afectan los resultados del ejercicio.

o. Bienes de arte y cultura

Desde 2001 el Banco inició el proceso de avalúo de los bienes de arte y cultura que posee, para lo cual se identificaron las colecciones que por efectos del mercado y/o de la pérdida del valor adquisitivo del peso, hace que su costo en libros difiera del valor de mercado. Para llevar a cabo este proceso, el Banco adoptó metodologías de valoración desarrolladas por expertos del Banco en cada una de las colecciones.

Las colecciones objeto de avalúo técnico son: Orfebrería, Cerámica, Artes Plásticas y Numismática, esta última a partir del año 2003.

La metodología aplicada para la obtención de los avalúos incluye las siguientes etapas: a) categorización o catalogación, básica para determinar el avalúo de cada pieza, utilizando criterios como importancia museográfica y arqueológica, estado de conservación, interés para exhibiciones, unicidad y multiplicidad de la pieza, tamaño, peso, decoración, forma y fecha de adquisición; b) determinación de parámetros y precios de referencia para el avalúo, dentro de los cuales se encuentran tabla de precios del Comité de Orfebrería, criterios del Comité de Numismática, precios indicativos de subastas nacionales e internacionales, catálogos y la suscripción a *Art Price* virtual, entre otros. Para la colección permanente de artes plásticas la metodología de avalúos incluye adicionalmente criterios de autenticidad, procedencia y reconocimiento de la obra y del artista.

La práctica de avalúos se realiza cada cinco años, sin embargo, anualmente y con corte al 30 de noviembre se actualizan los avalúos, considerando la tasa representativa del mercado para aquellas colecciones cuyo precio de referencia es el dólar americano; el IPC acumulado de los últimos doce (12) meses para las que se reflejen en pesos colombianos, y el valor del gramo de oro para las piezas de este material diferentes a la colección de orfebrería. En el año 2012 se efectuó la actualización del avalúo.

p. Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

Los gastos pagados por anticipado se amortizan contra los costos de producción o gastos en el estado de resultados, según sea el caso durante el período en que se reciben los servicios o se causan los gastos. Los cargos diferidos se amortizan mensualmente a partir de la fecha en que contribuyan a la generación de ingresos o a obtener los beneficios esperados.

q. Provisiones por pasivos laborales

Anualmente se consolidan los pasivos laborales por concepto de cesantías, intereses sobre cesantías, prima de vacaciones, vacaciones y bonificación por retiro con más de 20 años, de acuerdo con las disposiciones legales y convención colectiva vigentes.

r. Cálculo Actuarial de Pensiones

Para el registro de las pensiones de jubilación, se utiliza el método de cálculo actuarial preparado con procedimientos de reconocido valor técnico y atendiendo lo dispuesto en los Decretos 2783 de 2001 y 2984 de 2009. El Banco amortiza su cálculo actuarial según el Decreto 4565 de 2010, el cual permite distribuir el porcentaje por amortizar hasta el año 2029, en forma lineal. El Banco de la República remitió a la Superintendencia Financiera de Colombia la solicitud de aprobación del cálculo actuarial para pensiones de jubilación correspondiente al año 2012, mediante comunicación No. SGG-SC-25707 de fecha noviembre 22 de 2012.

s. Pasivo diferido (moneda metálica emitida)

A partir del año 2000 el valor facial de la moneda metálica emitida se registra en una cuenta de pasivo diferido. En la medida en que la moneda metálica se coloca en circulación, el monto correspondiente se registra como un ingreso en el estado de resultados, conforme a lo establecido en el literal b, numeral 1 del artículo 62 de los Estatutos del Banco.

t. Contingencias

El Banco evalúa constantemente los diferentes procesos judiciales que cursan en su contra, así como las contingencias probables, eventuales y remotas; creando para las primeras las provisiones correspondientes contra el estado de resultados.

u. Acontecimientos posteriores al cierre de balance

Los acontecimientos que tengan lugar entre la fecha de cierre anual de cuentas (diciembre 31) y la fecha en la que la Junta Directiva del Banco de la República los aprueba darían lugar a ajustes a los estados financieros, si tales acontecimientos afectan de forma significativa la situación financiera o sus resultados.

NOTA 3. CONTINGENCIAS

La situación de los procesos judiciales en curso, a diciembre 31 de 2012, es la siguiente:

Continúan en trámite las cuatro (4) acciones de grupo que cursan en contra del Banco de la República desde hace varios años, en las que se pretende el reconocimiento y pago de indemnización de perjuicios a los deudores de UPAC por la supuesta fijación errónea de la fórmula matemática para establecer el valor de la misma. Por la naturaleza jurídica de dichos procesos, en uno de ellos ha habido dificultad para la integración de los extremos procesales por lo que continúa en dicha etapa y en los otros tres se surte la etapa probatoria. Es de destacar que en todos los procesos en los que ya se presentaron peritazgos el Banco los objetó por error grave y que en el proceso que tiene el mayor número de integrantes del grupo se decretó de oficio una prueba adicional respecto de la cual se solicitaron las aclaraciones y complementaciones del caso. Teniendo en cuenta la naturaleza de dichas acciones y su complejidad no es posible cuantificar por ahora el monto de eventuales condenas, ni establecer con certeza cuándo habrá fallos de primera instancia.

Sobre la acción de grupo instaurada por algunos accionistas de Granahorrar contra la Superintendencia Financiera de Colombia, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras y el Banco de la República, en el mes de mayo de 2006 se dictó sentencia de primera instancia en la que se declaró probada la excepción de cosa juzgada y el tribunal se inhibió para pronunciarse de fondo. Dicha providencia fue apelada y la segunda instancia se encuentra en trámite en el Consejo de Estado. Dada la naturaleza del proceso y sus características continúa siendo prematuro predecir la cuantía de una eventual condena, máxime cuando no puede descartarse la posibilidad de que se mantenga el fallo de primera instancia.

De otra parte, respecto de las cuatro (4) acciones de reparación directa instauradas en 2002 contra la Nación y el Banco de la República por entidades financieras, relativas a la aplicación de la ley 546 de 1999 (los demandantes son Banco Popular, AV Villas, Colmena, Conavi y Colpatria), en tres de ellas se profirió fallo de primera instancia negando las pretensiones de la demanda, decisiones que fueron apeladas sin que se haya producido decisión al respecto. La acción restante se encuentra en etapa probatoria en primera instancia. Teniendo en cuenta la naturaleza de dichos procesos, tampoco es posible cuantificar el monto de las potenciales condenas.

Se le notificó al Banco, por supuestamente ser entidad con interés directo en las resultas del proceso, un auto mediante el cual se le vincula como demandado en un proceso de nulidad y restablecimiento del derecho iniciado por la sociedad Coloca Corporation S.A. contra el Banco del Estado S.A. en liquidación, en el cual el demandante persigue la nulidad de unos actos administrativos proferidos por la agente liquidadora del último de los mencionados y el consecuente pago de unas sumas de dinero. Dada la complejidad del tema subyacente, este es un proceso que se va a tomar mucho tiempo en ser evacuado y por ahora imposible de cuantificar lo que serían las eventuales condenas.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2012 se tramitan 23 acciones de reparación directa ante la jurisdicción contenciosa administrativa relacionadas con la metodología de cálculo de la UPAC, presentadas por deudores en forma individual, en las que se pretende que el Banco sea condenado a pagar sumas de dinero por presunta responsabilidad derivada de la citada metodología. La disminución en el número de procesos de reparación directa respecto del año 2011 se ha dado especialmente por la decisión de incorporar los demandantes de las acciones individuales a una de las acciones de grupo atrás referidas. El consolidado de los fallos respecto de las demandas de reparación directa por la metodología del cálculo de la UPAC es el siguiente: se han proferido cinco (5) sentencias favorables y cinco (5) sentencias condenatorias, dos de ellas en primera instancia, las cuales fueron apeladas por el Banco oportunamente; una de única instancia proferida por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, y las otras dos (2) proferidas en segunda instancia por los Tribunales Administrativos de Cundinamarca y Valle del Cauca. En los dos últimos casos se han cancelado las condenas por valores de \$9.996.648,88 (año 2010) y \$11.066.123,43 (año 2011), respectivamente, y por cancelar \$4.709.210,00, que se encuentra supeditada a la corrección del nombre del demandante en el fallo de segunda instancia que condenó al Banco. En los dos primeros casos, es decir, en los procesos que se están cursando el recurso de apelación, se han realizado las provisiones conforme con las normas de la materia, así como la provisión en el 100% respecto de la condena a favor de William López Rojas, que requiere de la corrección del nombre en el fallo para su pago.

Se espera una decisión favorable al Banco en la segunda acción de tutela interpuesta por el Banco en relación con el fallo condenatorio que fue proferido en segunda instancia por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca el 05 de agosto de 2010, que fuese dirigida contra la Subsección A de la Sección III del citado Tribunal, que declaró responsable al Banco de los perjuicios materiales sufridos por el Sr. Reynaldo Galindo Hernández como consecuencia de la aplicación de la Resolución 018/95 de la Junta Directiva, y que fue escogida para revisión por parte de la Corte Constitucional.

Con base en lo mencionado anteriormente, para efectos contables, según las normas vigentes, tales contingencias por los procesos en contra del Banco se catalogan como eventuales, razón por la cual no se deben contabilizar provisiones.

NOTA 4. REVELACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con la Constitución Política y la Ley 31 de 1992, el Banco de la República es un órgano estatal independiente de las demás ramas del poder público. Sus funciones como banca central están determinadas en la ley y han sido desarrolladas mediante resoluciones de su Junta Directiva.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Banco cuenta con reglamentaciones en las cuales se detallan los procesos que deben atender las distintas áreas del Banco para el desarrollo de las funciones de banca central.

En el año 2008 el Consejo de Administración, con el fin de fortalecer el esquema de administración de riesgos del Banco, creó el Comité de Riesgo Operativo y Continuidad, el cual hace parte del grupo de comités especializados de alto nivel que participan activamente en la evaluación, administración, medición y control de los riesgos.

Así mismo, se creó la Unidad de Riesgo Operativo y Continuidad (UROC) para fortalecer el sistema de administración de riesgo operativo y se realizaron los ajustes necesarios en la operación del Banco teniendo en cuenta, en lo que le resulta aplicable, al Sistema Integral de Prevención de Lavado de Activos (Sarlaf) expedido por la Superintendencia Financiera.

Ambos sistemas tienen definidos políticas, procedimientos y controles tendientes a minimizar la exposición al riesgo, según su naturaleza. Adicionalmente, las directrices trazadas por la Alta Gerencia dentro del Plan Estratégico 2009-2012, contienen de manera explícita los mecanismos definidos por las subgerencias para la correspondiente administración del riesgo asociado al cumplimiento de los objetivos definidos para cada una de las funciones del Banco.

En el año 2010 la Unidad de Riesgo Operativo y Continuidad pasó a ser el Departamento de Gestión de Riesgos y Procesos (DGRP), bajo la dependencia de la Subgerencia de Gestión de Riesgo Operativo creada en este mismo año, incorporándose una nueva función de Administración del Sistema de Gestión de Procesos. En 2011 el Consejo de Administración aprobó la redefinición de la Política de Riesgo Operativo, y en particular la adopción del Programa Antifraude como parte de la estrategia definida por la Subgerencia de Gestión de Riesgo Operativo. En 2012, el DGRP logró un cubrimiento total del Banco en el análisis del riesgo operativo, con lo cual se obtuvo el perfil general del Banco en los riesgos de fraude e incidencia en resultados esperados.

La información relacionada con las políticas de gestión de riesgo del portafolio de inversiones de las reservas internacionales, de las operaciones de liquidez y del portafolio de inversiones en moneda nacional, derivadas de la ejecución de las políticas monetaria y cambiaria, se encuentra descrita en las NOTAS 6A, 7 y 8 a los estados financieros.

NOTA 5. GOBIERNO CORPORATIVO

La Ley 31 de 1992 consagra como función de la Junta Directiva y del Consejo de Administración, fijar las políticas necesarias para desarrollar sus funciones públicas, lo cual hacen a través de resoluciones de la Junta Directiva, de circulares externas e internas y de comités que llevan a cabo el seguimiento a las políticas adoptadas. Cada una de estas corporaciones tiene establecido, por reglamento, el esquema de funcionamiento y la frecuencia o periodicidad de reunión. Dentro de este marco, se cuenta con el *“Código de Buenas Prácticas de Transparencia en las Políticas Monetaria y Cambiaria, Rendición de Cuentas y Garantías de Integridad del Banco de la República”*.

La gestión de riesgos se encuentra inmersa en todas las actividades de sus dependencias y se le considera parte esencial de sus operaciones diarias. La Junta Directiva, como autoridad monetaria, cambiaria y crediticia, y el Consejo de Administración, como principal órgano de dirección, fijan las políticas generales que orientan la gestión del riesgo en las actividades del Emisor.

El proceso de toma de decisiones siempre involucra una evaluación de los distintos riesgos en que podría incurrir la institución. Las decisiones son implementadas por medio de los comités de la administración; cada comité se encarga de formular o establecer las directrices y criterios generales para el tratamiento de los riesgos, los cuales son desarrollados e implementados operativamente por cada área.

Se tienen establecidos los mecanismos para informar a la Junta Directiva, Consejo de Administración y la Alta Gerencia, según corresponda, los resultados de las principales actividades realizadas por los diferentes comités.

El Banco cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para desempeñar sus funciones, adelantar monitoreo a sus operaciones, y hacer seguimiento y control a la materialización de posibles riesgos en el cumplimiento de sus labores.

El funcionamiento del sistema integral de riesgos del Banco ha tenido un desarrollo gradual y sostenido; su esquema metodológico está soportado en buenas prácticas internacionales, tales como el enfoque COSO y los estándares AS-NZ 4360 y británico BS-ISO31000. Con base en estos estándares, en las prácticas aceptadas en la comunidad de bancos centrales y en los principios teóricos que rigen la materia, el Departamento de Gestión de Riesgos y Procesos (DGRP) definió el modelo para el proceso de administración de riesgo operativo dentro del Banco; la implementación es llevada a cabo por las áreas operativas bajo la coordinación del DGRP de acuerdo con los compromisos establecidos anualmente y el Comité de Riesgo Operativo y Continuidad (CROC) así como el Consejo de Administración son informados periódicamente de la exposición al riesgo operativo del Banco.

De otra parte, la estructura organizacional del Banco permite una clara independencia de funciones y responsabilidades entre las áreas de operación y de contabilización y los entes de control. Adicionalmente, incluye los principios básicos de control tales como la debida segregación funcional, múltiples intervenciones, conciliaciones y notificación y escalamiento apropiados, en los casos que se requiera.

Con respecto al recurso humano, el Banco cuenta con personal altamente calificado y preparado, a nivel académico y de experiencia profesional. Los profesionales han sido vinculados mediante rigurosos procesos de selección adelantados por áreas expertas. Adicionalmente, se tienen establecidos procesos de inducción al cargo y planes de capacitación, tanto a nivel local como en el exterior, que aseguran el alto nivel profesional y académico de las personas involucradas en los diferentes procesos.

Los procesos y procedimientos del Banco se encuentran amplia y detalladamente documentados en manuales que incluyen los mecanismos de control y de seguridad necesarios para garantizar que las diferentes operaciones se tramitan en las condiciones pactadas y a través de los medios establecidos, todo lo cual está soportado con una plataforma tecnológica que ofrece un nivel de seguridad adecuado.

Es importante destacar que en el Banco se han definido lineamientos relacionados con la infraestructura tecnológica y el Sistema de Gestión de Continuidad asociados al manejo del riesgo operativo, tales como:

- Todos los sistemas de información cuentan con controles y validaciones automáticas para la entrada, procesamiento y salida de datos.
- La administración de los sistemas de información corporativos del Banco sigue prácticas de seguridad y normatividad para la conservación, protección y recuperación de la información.
- Para todos los sistemas de información se establecen esquemas de control de acceso basados en un portal único de ingreso, mecanismos seguros de autenticación y perfiles que permiten segregar funciones en relación con el rol de la administración del sistema y con el rol de registro y ejecución de operaciones.
- El Banco cuenta con herramientas para el monitoreo y registro (pistas de auditoría) de las operaciones sobre las bases de datos, con las cuales se garantiza la recuperación y trazabilidad de los datos corporativos.
- Los planes de contingencia para los procesos o áreas de servicio críticos se han desarrollado con base en metodologías y mejores prácticas internacionales los cuales se encuentran documentados y son probados periódicamente.
- Los planes de contingencia incluyen la identificación y valoración de los escenarios y factores de riesgo, así como el diseño de estrategias de contingencia tecnológicas y operativas.
- Existe un plan de atención de emergencias y de administración de crisis integrados con los planes de contingencia.
- Los programas de capacitación y divulgación de todos los componentes del sistema de gestión de continuidad son permanentes en la organización.

El Presidente de la República ejerce las funciones de inspección, vigilancia y control del Banco, delegando esta última en el Auditor General, quien cuenta con una infraestructura organizacional que le permite efectuar el control de gestión y de resultados de la entidad. La Auditoría General opera como una Agencia del Estado con la debida independencia. Además, a partir del año 2002 el Banco contrató una firma de auditoría externa con orientación internacional y experiencia en bancos centrales, para que exprese una opinión independiente sobre los estados financieros de la Entidad, sin perjuicio de la que emite el Auditor General ante el Banco, en desarrollo de sus funciones.

Adicionalmente, y atendiendo lo establecido por la Ley 87 de 1993, el Banco cuenta con el Departamento de Control Interno (DCI) que, entre otras actividades, evalúa y monitorea el estado y evolución del Sistema de Control Interno del Banco. De otra parte, se encarga de la evaluación independiente del nivel de riesgo operativo y marco de control existente en los procesos, así como del fomento de la cultura de control del Banco. Los resultados de las actividades realizadas por el DCI, así como los planes de mejoramiento definidos por las áreas, son informados a la alta gerencia y sus aspectos más relevantes son presentados en el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno (CCSCI) y el Comité de Auditoría (CA). Es importante mencionar que, en complemento a lo anterior, el DCI adelanta un seguimiento permanente a todos los planes de mejoramiento establecidos por las áreas del Banco con el fin de velar por su cumplimiento y mantener informada a la alta gerencia y comités del Banco de su desarrollo.

Los informes producidos por los tres entes de control antes mencionados, son conocidos por la Junta Directiva, el Consejo de Administración y la alta Gerencia de la Entidad.

NOTA 6. RESERVAS INTERNACIONALES

Las reservas internacionales se definen como los activos de la nación disponibles en el exterior bajo el control de las autoridades monetarias, que se pueden utilizar para corregir desequilibrios de la balanza de pagos, mediante la intervención del Banco en el mercado cambiario. El nivel de las reservas se constituye en un indicador de la solvencia del país, las cuales no presentan ningún tipo de restricción.

A diciembre 31 de 2012 las reservas internacionales ascienden a \$ 66.262.816,9 millones, presentando un aumento frente a diciembre 31 de 2011 de \$ 3.507.924,7 millones, originado por la acumulación de divisas por \$9.106.894,9 millones, equivalentes a US \$5.171,2 millones y al menor valor en términos de pesos del *stock* de las reservas de \$ 5.598.970,2 millones, por la revaluación del peso frente al dólar cuya contrapartida significó una disminución del superávit patrimonial por ajuste de cambio.

NOTA 6A. PORTAFOLIOS EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y EXTERNA

Los rubros más importantes de las reservas internacionales corresponden a los portafolios en administración directa y externa, cuyos criterios de administración son seguridad, liquidez y rentabilidad. Obedeciendo estos criterios y con el objeto de velar por el cumplimiento en el pago de las obligaciones externas en el país, las reservas están invertidas en activos financieros con un amplio mercado secundario y parte de ellas se mantiene como capital de trabajo, garantizando su disponibilidad inmediata.

Durante el año 2012 se mantuvo el esquema de delegación de parte del portafolio de inversión de las reservas internacionales en entidades financieras de primer nivel, que administran los portafolios bajo los lineamientos establecidos por el Banco. En efecto, se cuenta con los servicios de seis firmas especializadas: BlackRock Institutional Trust Company N.A, Western Asset Management, Deutsche Asset Management, Goldman Sachs Asset Management, Fischer Francis Trees & Watts, Inc. y UBS Global Asset Management (Americas) Inc.; las dos primeras están ubicadas en Inglaterra, la tercera en Alemania y las demás en los Estados Unidos; todas administran mandatos globales.

Inversiones de las reservas internacionales (millones de pesos)				
	Vencimientos		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Mas de 12 meses	2012	2011
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Portafolio en administración directa	40,610,638.2	6,253,018.1	46,863,656.3	39,378,475.0
Inversiones	40,664,057.8	6,253,018.1	46,917,075.9	39,507,936.6
Depósitos a término	0.0		0.0	139,875.2
Acuerdos de recompra	628,078.3		628,078.3	610,590.9
Fondo de Mercado Monetario	1,968,988.8		1,968,988.8	1,487,636.8
Inversiones overnight	5,299.1		5,299.1	5,828.1
Papeles a descuento	480,821.2		480,821.2	9,952,071.3
Bonos	37,578,105.9	6,253,018.1	43,831,124.0	27,308,015.6
Efectivo - contratos a futuro	2,764.5		2,764.5	3,918.7
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	1,390,199.0		1,390,199.0	2,870,588.1
Cuentas por pagar en compra de inversiones	(1,443,309.2)		(1,443,309.2)	(3,004,521.3)
Contratos <i>forward</i>	(309.4)		(309.4)	4,471.6
Portafolio en administración externa	11,776,529.0	2,996,379.1	14,772,908.1	18,575,839.2
Golman Sachs Asset Management	2,252,994.9	1,067,066.8	3,320,061.7	4,191,537.6
Efectivo	220,928.8		220,928.8	431,400.7
Contratos forward	62.1		62.1	0.0
Papeles a descuento	0.0		0.0	812,114.6
Bonos	2,032,004.0	1,067,066.8	3,099,070.8	2,909,178.2
Certificados de depósito	0.0		0.0	38,844.1
Black Rock Institutional Trust Company N.A	1,707,229.3	197,760.9	1,904,990.2	3,592,865.1
Efectivo	134,342.9		134,342.9	32,202.7
Contratos forward	(604.7)		(604.7)	4,181.4
Papeles a descuento	0.0		0.0	625,018.2
Bonos	1,573,491.1	197,760.9	1,771,252.0	2,931,462.8
Deutsche Asset Management Internacional	2,196,078.2	659,590.0	2,855,668.2	2,982,475.4
Efectivo	1,025.6		1,025.6	37,788.1
Contratos forward	(3.2)		(3.2)	479.6
Papeles a descuento	477,272.0		477,272.0	380,690.8
Bonos	1,717,783.8	659,590.0	2,377,373.8	2,563,516.9
Western Asset Management Company Limited	2,637,004.1	245,544.1	2,882,548.2	3,006,291.5
Efectivo	177,301.7		177,301.7	140,968.4
Contratos forward	969.8		969.8	732.4
Papeles a descuento	936,879.3		936,879.3	255,834.3
Bonos	1,521,853.3	245,544.1	1,767,397.4	2,608,756.4
Fischer Francis Trees & Watts, Inc	1,434,647.5	470,303.1	1,904,950.6	2,402,883.0
Efectivo	4,023.1		4,023.1	98,264.3
Contratos forward	15.0		15.0	4,186.2
Papeles a descuento	64,176.7		64,176.7	864,392.0
Bonos	1,366,432.7	470,303.1	1,836,735.8	1,436,040.5
UBS Global Asset Management (Americas) Inc	1,548,575.0	356,114.2	1,904,689.2	2,399,786.6
Efectivo	27,695.1		27,695.1	69,103.4
Contratos forward	(284.9)		(284.9)	556.7
Papeles a descuento	88,348.6		88,348.6	208,784.0
Bonos	1,432,816.2	356,114.2	1,788,930.4	2,121,342.5
Total portafolio	52,387,167.2	9,249,397.2	61,636,564.4	57,954,314.2

Políticas de gestión de riesgos

Las políticas de gestión de riesgo crediticio, de mercado, cambiario y de liquidez son fijadas por el Comité de Reservas Internacionales del Banco de la República.

Composición del portafolio

Los recursos de las reservas internacionales se distribuyen en dos tramos: el capital de trabajo y el tramo de inversión. El capital de trabajo es administrado directamente por el Banco de la República y tiene como propósito cubrir las necesidades inmediatas de liquidez. Una parte del tramo de inversión es administrada por el Banco y otra por administradores externos especializados en administración de portafolios.

Al igual que la gran mayoría de los bancos centrales del mundo, el Banco de la República define un portafolio teórico o índice de referencia para el tramo de inversión de las reservas, que cumple con ciertas características en cuanto a composición cambiaria y medidas de riesgo estimadas (ex ante). Este índice sirve como marco de referencia para medir la gestión de cada uno de los portafolios.

Riesgo crediticio

La distribución del riesgo crediticio refleja el criterio de seguridad con que se administran las reservas internacionales. Para determinar el grado de seguridad en los diferentes emisores, el Banco de la República utiliza las calificaciones asignadas por las agencias internacionales Standard & Poor's, Fitch Ratings y Moody's Investors Service, así: AAA (extremadamente fuerte capacidad de cumplimiento), AA (muy fuerte capacidad de pago), A (fuerte capacidad de pago).

Las reservas se invierten principalmente en títulos emitidos por gobiernos y sus agencias, organismos internacionales, autoridades locales y, en menor medida, en entidades financieras con las que se hacen inversiones de muy corto plazo para administrar la liquidez. La calificación crediticia mínima requerida para estas inversiones es AA-. Las contrapartes para hacer operaciones forward de divisas e hipotecas deben tener una calificación mínima de A- y las operaciones tienen plazos cortos y cupos en monto agregado, con el fin de limitar la exposición crediticia. El Banco de la República eximió al bono resolution funding corporation (bono REFCO) y a las inversiones en el Banco de Pagos Internacionales de cumplir con los requisitos de calificación crediticia, por lo cual estas inversiones se presentan como no calificadas (NR por sus siglas en inglés) en el reporte de calificación crediticia.

Teniendo en cuenta que el Banco valora sus inversiones diariamente a precios de mercado, para medir la exposición del riesgo crediticio se utiliza el valor de mercado de las mismas, inclusive para los contratos forward de tipos de cambio.

Riesgo de mercado

El principal indicador con el que se mide el riesgo de mercado de un portafolio de renta fija es la duración efectiva; con esta medida se establece la sensibilidad al cambio en el precio de un activo ante cambios paralelos en la curva de rendimientos considerando el efecto de las opciones implícitas en los títulos. El Banco de la República mantiene la duración del portafolio donde se invierten los recursos de las reservas internacionales en niveles bajos para mantener este riesgo controlado. Como parte de la gestión de riesgo de mercado que realiza el Banco, también monitorea medidas de sensibilidad ante cambios en la pendiente y curvatura de la estructura a término de las tasas de interés.

Riesgo cambiario

Para facilitar los pagos del país en el exterior, el índice de referencia del tramo de inversión indexado de las reservas mantiene una composición cambiaria en proporciones similares a los egresos de la balanza de pagos de la Nación. Durante el 2012, el Banco cambió la metodología para determinar la composición cambiaria de las reservas internacionales que consistió en una menor exposición en euros y yenes japoneses compensada con una mayor participación de otras monedas de reserva tales como el dólar australiano y el dólar canadiense.

El Banco mantiene límites estrictos sobre las desviaciones cambiarias frente al índice de referencia en los portafolios, limitando las inversiones además a monedas con mercados líquidos dentro de los mercados internacionales.

Riesgo de liquidez

El control de riesgo de liquidez se da de dos formas: un esquema de tramos y requisitos de liquidez individuales para las inversiones permitidas. Con respecto al esquema de tramos, durante todo el año el Banco mantuvo siempre suficiente liquidez para enfrentar posibles contingencias con las inversiones disponibles en el tramo llamado capital de trabajo. Así mismo, el Banco mantuvo la política de invertir principalmente en papeles negociables con amplio mercado secundario, con montos mínimos de emisión considerables y donde la inversión no represente más de un 10% del monto total emitido para los títulos con vencimiento superior a 100 días.

A continuación se presenta la distribución del portafolio por calificación crediticia, la distribución del riesgo por sectores y la composición cambiaria.

A diciembre 31 de 2012 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación (millones de pesos)									
Instrumento	AAA	AA+	AA-	AA	A+	A-	A	NR	Saldo a 31 Dic./12
Acuerdos de recompra		628,078.3							628,078.3
Papeles a descuento	691,178.2	1,313,891.5	42,428.0		0.0				2,047,497.7
Bonos	7,883,011.1	48,526,705.1	18,656.0	0.0	0.0			58,570.7	56,486,942.9
Fondo de Mercado Monetario	1,775,857.0	193,131.8							1,968,988.8
Inversiones overnight							5,299.1		5,299.1
Certificados de depósito		0.0							0.0
Efectivo	545,955.3					1,920.2	17,441.7		565,317.2
Depósitos en efectivo – futuros							2,764.5		2,764.5
Contratos forward			(557.8)		361.9	0.0	40.6		(155.2)
Total portafolio según riesgo	10,896,001.6	50,661,806.7	60,526.2	0.0	361.9	1,920.2	25,545.9	58,570.7	61,704,733.2
Otros conceptos***	26.0	(68,194.8)	0.0						(68,168.8)
Total Portafolio									61,636,564.4
Distribución del riesgo	17.7%	82.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	100.0%

*** Cuentas por cobrar y por pagar en compra venta de inversiones.

A diciembre 31 de 2011 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación (Millones de Pesos)									
Instrumento	AAA	AA+	AA-	AA	A+	A-	A	NR	Saldo a 31 Dic./11
Acuerdos de recompra		610,590.9							610,590.9
Depósitos a término	139,875.2								139,875.2
Papeles a descuento	3,838,524.1	8,037,961.2	864,965.0		56,336.7				12,797,787.0
Bonos	5,474,347.4	35,041,855.5	1,380,134.2	115,672.9	139,836.1			61,127.2	42,212,973.3
Fondo de mercado monetario	1,487,636.8								1,487,636.8
Inversiones Overnight							5,828.1		5,828.1
Certificados de depósito		38,844.1							38,844.1
Efectivo	796,857.4					3,972.6	8,897.6		809,727.6
Depósitos en efectivo – futuros							3,918.7		3,918.7
Contratos forward	193.1		4,319.4		2,806.7	246.0	7,042.7		14,607.9
Total portafolio según riesgo	11,737,434.0	43,729,251.7	2,249,418.5	115,672.9	198,979.5	4,218.6	25,687.0	61,127.2	58,121,789.6
Otros conceptos***	(160,860.9)	(9,227.9)	2,613.4						(167,475.4)
Total Portafolio									57,954,314.2
Distribución del riesgo	20.1%	75.4%	3.9%	0.2%	0.3%	0.0%	0.0%	0.1%	100.0%

*** Cuentas por cobrar y por pagar en compra venta de inversiones.

A diciembre 31 de 2012 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores						
(millones de pesos)						
Instrumento	Corporativo	Gobierno	Cuasi-Gobierno	Hipotecas	Forex	Saldo a 31 Dic./12
Acuerdos de recompra		628,078.3				628,078.3
Papeles a descuento		1,207,898.3	839,599.4			2,047,497.7
Bonos		54,168,890.8	1,550,579.6	767,472.5		56,486,942.9
Fondo de Mercado monetario		1,390,554.9	578,433.9			1,968,988.8
Inversiones overnight	5,299.1					5,299.1
Efectivo	19,361.9	545,955.3				565,317.2
Depósitos en efectivo - futuros	2,764.5					2,764.5
Contratos forward				278.3	(433.6)	(155.3)
Total Exposición del portafolio	27,425.5	57,941,377.6	2,968,612.9	767,750.8	-433.6	61,704,733.2
Otros conceptos***		(67,223.0)	(945.8)			(68,168.8)
Total Portafolio						61,636,564.4
Distribución del riesgo	0.0%	94.0%	4.8%	1.2%	0.0%	100%

*** Cuentas por cobrar y por pagar en compra venta de inversiones

A diciembre 31 de 2011 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores						
(Millones de Pesos)						
Instrumento	Corporativo	Gobierno	Cuasi-Gobierno	Hipotecas	Forex	Saldo a 31 Dic./11
Acuerdos de recompra		610,590.9				610,590.9
Depósitos a término			139,875.2			139,875.2
Papeles a descuento	223,401.8	11,109,857.9	1,464,527.3			12,797,787.0
Bonos	341,746.5	38,556,088.9	2,711,905.6	603,232.3		42,212,973.3
Fondo de mercado monetario		202,187.3	1,285,449.5			1,487,636.8
Inversiones Overnight	5,828.1					5,828.1
Certificados de depósito			38,844.1			38,844.1
Efectivo	12,870.2	796,857.4				809,727.6
Depósitos en efectivo – futuros	3,918.7					3,918.7
Contratos forward				3,433.8	11,174.1	14,607.9
Total Exposición del portafolio	587,765.3	51,275,582.4	5,640,601.7	606,666.1	11,174.1	58,121,789.6
Otros conceptos***		(167,475.4)				(167,475.4)
Total Portafolio						57,954,314.2
Distribución del riesgo	1.0%	88.3%	9.7%	1.0%	0.0%	100%

*** Cuentas por cobrar y por pagar en compra venta de inversiones

A diciembre 31 de 2012 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Composición del portafolio por moneda						
(millones de pesos)						
Instrumento	Dólar	Dólar Canadiense	Dólar Australiano	Libra Esterlina	Otras	Saldo a 31 Dic./12
Acuerdos de recompra	628,078.3					628,078.3
Papeles a descuento	2,047,497.7					2,047,497.7
Bonos	48,836,720.8	2,951,285.7	2,226,459.4	1,243,333.6	1,229,143.4	56,486,942.9
Fondo de Mercado Monetario	1,968,988.8					1,968,988.8
Inversiones overnight	5,299.1					5,299.1
Efectivo	366,975.8	102,027.8	67,040.0	9,178.9	20,094.7	565,317.2
Depósitos en efectivo - futuros	456.6	381.2	609.1	765.9	551.7	2,764.5
Contratos forward	(155.3)					(155.3)
Portafolio de inversión	53,853,861.8	3,053,694.7	2,294,108.5	1,253,278.4	1,249,789.8	61,704,733.2
Otros conceptos***	(68,194.8)	26.0				(68,168.8)
Total Portafolio						61,636,564.4
Distribución del riesgo	87.3%	4.9%	3.7%	2.1%	2.0%	100.0%

*** Cuentas por Cobrar y por Pagar en compra venta de inversiones

A diciembre 31 de 2011 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Composición del portafolio por moneda					
(Millones de Pesos)					
Instrumento	Dólar	Euro	Yen	Otras	Saldo a 31 Dic./11
Acuerdos de recompra	610,590.9				610,590.9
Depósitos a término	139,875.2				139,875.2
Papeles a descuento	9,515,935.7	2,661,632.2	620,219.1		12,797,787.0
Bonos	37,357,229.0	3,710,148.7	1,137,473.6	8,122.0	42,212,973.3
Fondo de mercado monetario	1,487,636.8				1,487,636.8
Inversiones Overnight	5,828.1				5,828.1
Certificados de depósito	38,844.1				38,844.1
Efectivo	478,270.9	221,037.2	78,818.3	31,601.2	809,727.6
Depósitos en efectivo – futuros	3,918.7			0.0	3,918.7
Contratos forward	14,607.9				14,607.9
Portafolio de inversión	49,652,737.3	6,592,818.1	1,836,511.0	39,723.2	58,121,789.6
Otros conceptos***	(170,088.8)		2,613.4		(167,475.4)
Total Portafolio					57,954,314.2
Distribución del riesgo	85.4%	11.3%	3.2%	0.1%	100.0%

*** Cuentas por Cobrar y por Pagar en compra venta de inversiones

Operaciones de cobertura

Los lineamientos de inversión permiten el uso de derivados de tasa de interés y de tipos de cambio para el cubrimiento de este tipo de riesgos. Estos derivados tienen un alto nivel de efectividad debido a su bajo costo.

Las operaciones de cobertura, realizadas con el fin de administrar el riesgo cambiario sobre el portafolio de inversiones de las reservas internacionales colocado en monedas diferentes al dólar americano, están representadas por contratos forward de compra-venta de divisas. Las posiciones activas y pasivas de los contratos forward se registran en el activo, reflejando un valor total neto. La situación de estos contratos, correspondiente al portafolio en administración directa y en administración externa, al 31 de diciembre de 2012 era la siguiente:

Portafolio en administración directa				
Contratos <i>forward</i>				
(Millones de pesos)				
	Diciembre 31		Variación	
	2012	2011	Valor	%
Dólares Americanos				
Derechos	175,977.8	714,003.5	(538,025.7)	(75.4)
Obligaciones	(147,735.9)	(807,538.4)	659,802.6	81.7
Neto moneda	28,241.9	(93,534.9)	121,776.9	
Yenes japoneses				
Derechos	0.0	13,757.9	(13,757.9)	(100.0)
Obligaciones	0.0	(21,372.3)	21,372.3	100.0
Neto moneda	0.0	(7,614.4)	7,614.4	
Euros				
Derechos	36,087.1	750,960.1	(714,873.0)	(95.2)
Obligaciones	0.0	(643,056.2)	643,056.2	100.0
Neto moneda	36,087.1	107,903.9	(71,816.8)	
Libras Esterlinas				
Derechos	1,718.4	0.0	1,718.4	100.0
Obligaciones	(17,669.8)	(1,216.2)	(16,453.6)	(1,352.9)
Neto moneda	(15,951.4)	(1,216.2)	(14,735.2)	
Dólares Australianos				
Derechos	31,778.9	0.0	31,778.9	100.0
Obligaciones	(1,453.3)	(21,551.0)	20,097.8	93.3
Neto moneda	30,325.6	(21,551.0)	51,876.7	
Dólares Canadienses				
Derechos	31,249.6	0.0	31,249.6	100.0
Obligaciones	(78,150.8)	0.0	(78,150.8)	(100.0)
Neto moneda	(46,901.2)	0.0	(46,901.2)	
Otras				
Derechos	46,188.8	43,633.4	2,555.4	5.9
Obligaciones	(78,300.4)	(23,149.1)	(55,151.2)	(238.2)
Neto moneda	(32,111.6)	20,484.3	(52,595.8)	
Neto portafolio	(309.4)	4,471.6	4,978.5	111.3

Portafolio en administración externa				
Contratos <i>forward</i>				
(Millones de pesos)				
	Diciembre 31		Variación	
	2012	2011	Valor	%
Dólares Americanos				
Derechos	1,193,097.8	1,457,467.4	(264,369.6)	(18.1)
Obligaciones	(940,202.9)	(1,257,346.1)	317,143.2	25.2
Neto moneda	252,894.9	200,121.3	52,773.6	
Yenes japoneses				
Derechos	9,818.2	117,464.2	(107,646.0)	(91.6)
Obligaciones	(116,717.5)	(242,489.3)	125,771.8	51.9
Neto moneda	(106,899.3)	(125,025.1)	18,125.8	
Euros				
Derechos	9,616.0	239,744.7	(230,128.7)	(96.0)
Obligaciones	(204,337.4)	(436,202.6)	231,865.2	53.2
Neto moneda	(194,721.4)	(196,457.9)	1,736.5	
Libras Esterlinas				
Derechos	4,782.1	73,968.2	(69,186.2)	(93.5)
Obligaciones	(85,082.6)	(97,499.0)	12,416.4	12.7
Neto moneda	(80,300.5)	(23,530.8)	(56,769.7)	
Dólares Australianos				
Derechos	26,212.5	91,255.8	(65,043.3)	(71.3)
Obligaciones	(11,039.9)	(113,549.3)	102,509.4	90.3
Neto moneda	15,172.6	(22,293.5)	37,466.1	
Dólares Canadienses				
Derechos	95,996.4	142,557.1	(46,560.7)	(32.7)
Obligaciones	0.0	(62,475.4)	62,475.4	100.0
Neto moneda	95,996.4	80,081.7	15,914.7	
Otras				
Derechos	22,844.5	344,403.7	(321,559.4)	(93.4)
Obligaciones	(4,833.0)	(247,163.1)	242,330.1	98.0
Neto moneda	18,011.4	97,240.7	(79,229.3)	
Neto portafolio	154.1	10,136.4	(63,363.1)	625.1

Los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2012 vencen dentro del primer trimestre de 2013.

Dentro de los instrumentos derivados permitidos, los administradores externos pueden tomar posiciones en contratos a futuros de tasas de interés, con el propósito de administrar el riesgo de los portafolios, ya sea para cubrir exposiciones a riesgos no deseados en los portafolios o para la toma eficiente de posiciones activas en los mercados autorizados. Los contratos autorizados se restringen a contratos de tasas de interés de corto plazo en dólares y euros y a contratos en bonos de gobierno donde el subyacente es un bono de gobierno autorizado dentro de los lineamientos de inversión, tal como se describió anteriormente en el párrafo “Riesgo crediticio”.

La situación de los contratos de futuros, correspondiente al portafolio en administración directa y en administración externa, al 31 de diciembre de 2012 era como sigue:

Portafolio en administración directa				
Contratos futuros				
(millones de pesos)				
	Diciembre 31		Variación	
	2012	2011	Valor	%
Dólares Americanos				
Derechos	65,955.0	37,688.0	28,267.0	75.0
Obligaciones	(65,955.0)	(37,688.0)	(28,267.0)	(75.0)
Neto moneda	0.0	0.0	0.0	
Dólares Canadienses				
Derechos	13,851.8	0.0	13,851.8	N.C.
Obligaciones	(13,851.8)	0.0	(13,851.8)	N.C.
Neto moneda	0.0	0.0	0.0	
Otras				
Derechos	0.0	19,021.0	(19,021.0)	(100.0)
Obligaciones	0.0	(19,021.0)	19,021.0	100.0
Neto moneda	0.0	0.0	0.0	
Neto portafolio	0.0	0.0	0.0	n/a

Portafolio en administración externa				
Contratos futuros				
(millones de pesos)				
	Diciembre 31		Variación	
	2012	2011	Valor	%
Dólares americanos				
Derechos	706,762.0	1,474,509.0	(767,747.0)	(52.1)
Obligaciones	(706,762.0)	(1,474,509.0)	767,747.0	52.1
Neto moneda	0.0	0.0	0.0	
Yenes japoneses				
Derechos	0.0	126,248.0	(126,248.0)	(100.0)
Obligaciones	0.0	(126,248.0)	126,248.0	100.0
Neto moneda	0.0	0.0	0.0	
Euros				
Derechos	237,553.0	233,025.0	4,528.0	1.9
Obligaciones	(237,553.0)	(233,025.0)	(4,528.0)	(1.9)
Neto moneda	0.0	0.0	0.0	
Dólares australianos				
Derechos	81,141.3	20,912.4	60,228.9	288.0
Obligaciones	(81,141.3)	(20,912.4)	(60,228.9)	(288.0)
Neto moneda	0.0	0.0	0.0	
Otras				
Derechos	22,818.0	29,879.0	(7,061.0)	(23.6)
Obligaciones	(22,818.0)	(29,879.0)	7,061.0	23.6
Neto moneda	0.0	0.0	0.0	
Neto portafolio	0.0	0.0	0.0	n/a

Los resultados generados por las operaciones forward y futuros correspondientes al portafolio en administración directa y externa, fueron los siguientes:

Resultados operaciones <i>forward</i> y futuros (millones de pesos)				
	Diciembre 31		Variación	
	2012	2011	Valor	%
Resultado Neto	57,254.5	(88,086.5)	145,341.0	165.0
Portafolio en administración directa	32,614.0	(13,715.4)	46,329.4	(337.8)
Resultado forward divisas	35,234.5	(5,205.6)	40,440.1	(776.9)
Resultado futuros títulos	(2,620.5)	(8,509.8)	5,889.3	69.2
Portafolio en administración externa	24,640.5	(74,371.1)	99,011.6	133.1
Resultado forward divisas	23,842.8	(11,051.4)	34,894.2	(315.7)
Resultado forward títulos	13,754.9	9,901.2	3,853.7	38.9
Resultado futuros títulos	(12,957.2)	(73,220.9)	60,263.7	82.3

Pérdidas crediticias de activos financieros

Durante 2012 ninguno de los emisores de los títulos en los que se invierten las reservas internacionales presentó incumplimientos en sus pagos.

Con respecto a los casos reportados en 2008, su evolución es la siguiente:

- **Demanda del Banco de la República en contra de BoNYM:** Con fundamento en los resultados de una auditoría especializada contratada con el objeto de determinar las circunstancias que originaron el no pago al Banco de una inversión en un título (Medium Term Notes) emitido por Sigma Finance Inc. (en adelante Sigma) por valor de USD\$20 millones, realizada por Bank of New York Mellon Asset Services, B.V en su calidad de Custodio y Agente de Préstamo de Títulos, el Banco de la República, representado por la firma de abogados Crowell & Moring LLP (en adelante C&M), el 21 de abril de 2009, presentó ante la Corte Suprema del Estado de Nueva York una demanda en contra de Bank of New York Mellon Corporation, Bank of New York Mellon N.A. y Bank of New York Mellon Asset Services, B.V. (en adelante BoNYM), que pretende la recuperación de la suma impagada.

Después de la presentación de la demanda, su contestación y otras actuaciones procesales, se produjo el traslado del proceso a la Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York a finales de enero de 2010. En audiencia que se llevó a cabo el 1 de diciembre de 2010, el juez federal escuchó los argumentos de las partes y determinó el objeto del litigio. Posteriormente, en audiencia del 28 de enero de 2011 las partes presentaron un plan conjunto para el manejo del caso indicando, entre otros, un cronograma para llevar a cabo la etapa probatoria o “*discovery*”. Dicha etapa consistente en que cada una de las partes

obtiene información relevante sobre el caso solicitándole a la otra lo que podría considerarse como prueba en el proceso.

El 30 de agosto de 2011, el Banco de la República presentó una petición de sentencia sumaria, con el objetivo de solicitarle al juez que se pronunciara sobre pretensiones y hechos específicos de la demanda que podrían resolverse en derecho. Al respecto, el juez en audiencia del 23 de febrero de 2012, determinó que no podía conceder la petición de sentencia sumaria sin que se diera la oportunidad a BoNYM de presentar pruebas en su defensa. Por tal razón, el juez dio inicio a la etapa probatoria o “*discovery*”.

Durante el “*discovery*”, las dos partes del proceso practicaron pruebas documentales y testimoniales. Una vez practicadas todas las pruebas, el juez, en audiencia del 28 de septiembre de 2012, dio por concluida la etapa de “*discovery*”. En la misma audiencia, los abogados de ambas partes señalaron que con las pruebas que obran en el expediente, el juez podría decidir el proceso a través de una sentencia sumaria. El juez estuvo de acuerdo y ordenó dar inicio a una nueva etapa de sentencia sumaria, que inició el 27 de diciembre de 2012, con la presentación de los memoriales de ambas partes. Se estima que ésta etapa dure entre 3 y 6 meses más.

El Banco de la República, además de haber instaurado una demanda judicial en contra de BoNYM con el objeto de recuperar la inversión, se hizo parte en el proceso de liquidación de Sigma. En dicho proceso, con fecha valor 17 de noviembre de 2010 el Banco República recibió por su acreencia un valor aproximado de USD\$1.0 millón ó 5 centavos por dólar de conformidad con la metodología de calificación y distribución de acreencias aprobada por el liquidador, teniendo en cuenta los activos disponibles.

- **Proceso de restructuración de Lehman Brothers Holding Inc.** El Banco de la República, por intermedio del administrador externo BlackRock Financial Management Inc., invirtió en un título (“Floating rate note / Senior Note”) por USD2.7 millones de Lehman Brothers Holdings Inc. (LBHI), entidad que se encuentra en Proceso de Reestructuración según el Capítulo 11 del Código de Quiebras de Estados Unidos (“Chapter 11 - Bankruptcy Code”) desde el 15 de septiembre de 2008. El Banco de la República, representado por la firma de abogados Morrison & Foerster LLP, presentó una reclamación ante el Tribunal de Quiebras de Nueva York el 25 de agosto de 2009, con el fin de ser reconocido como acreedor. Posteriormente, el 9 de septiembre de 2009 se complementó la reclamación.

Dentro del trámite del proceso LBHI debía presentar un Plan de Reestructuración (el Plan) con una propuesta de pago a todos sus acreedores, con base en la determinación de prelación de créditos y de sus activos. El Tribunal de Quiebras otorgó a Lehman múltiples prórrogas para presentar su Plan, y finalmente el Plan de Reestructuración presentado el 31 de agosto de 2011, fue aprobado por la mayoría de los acreedores reconocidos con derecho a voto y confirmado por el juez en una audiencia que se llevó a cabo el 6 de diciembre de 2011.

El Banco de la República el 27 de octubre de 2011, estando dentro del término legal para hacerlo, votó en contra del Plan de Reestructuración, en el cual se reconocía un porcentaje de distribución para el Banco estimado en un 21,1%. Al respecto, se debe tener en cuenta que la reclamación del Banco representa el 0.0009% de las reclamaciones totales a LBHI y que tanto los acreedores como el Banco votaron en contra del Plan, como los que no tenían derecho a voto, deben acatar la decisión de la mayoría, y se les aplicarán las disposiciones establecidas en el Plan de Reestructuración.

La etapa inicial de distribución del Plan de Reestructuración aprobado, comenzó el 17 de abril de 2012. En la primera distribución, el Banco recibió la suma de USD 162.770.15. y en la segunda distribución que tuvo lugar el 1 de octubre de 2012, fecha en la cual el Banco recibió la suma de USD 103.533,91.

La siguiente distribución para los acreedores de la Clase 3, que es la clase de acreedores a la cual pertenece el Banco, será el 30 de marzo de 2013. Se estima que el proceso de distribución se puede extender durante varios años.

NOTA 6B. ORO

Las existencias de oro monetario a diciembre 31 de 2012 eran de \$979,334.0 millones, equivalentes a 332.8 miles de onzas troy de oro fino, valoradas a \$2,942.3 miles (USD1.664.00 por \$ 1,768.23) por onza. La disminución con respecto al año 2011 de \$ 38,758.4 millones se explica por la revaluación del peso. No obstante que el precio de mercado pasó de USD1.574.5 por onza al cierre de 2011 a USD1.664.0 por onza en diciembre 31 de 2012. La cantidad de onzas troy de oro fino al cierre contable de 2011 era de 332.8 miles.

NOTA 6C. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Fondo Monetario Internacional (millones de pesos)			
	Recuperación	Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	2012	2011
Derechos especiales de giro (DEG)	2,000,655.3	2,000,655.3	2,216,606.7
Posición de reserva	693,754.9	693,754.9	717,990.4
Total	2,694,410.2	2,694,410.2	2,934,597.1

El saldo del aporte al Fondo Monetario Internacional incluye: las tenencias en derechos especiales de giro (DEG) en el FMI por \$2.000.655.3 millones, equivalentes a 736.1 millones de DEG; y la posición de reserva por \$693.754,9 millones, equivalentes a 255.3 millones de DEG. En conjunto tales activos presentan una disminución en el año de \$240.186,9 millones, originada principalmente por el efecto de la revaluación del peso con respecto al dólar.

La cuota de participación de Colombia en el Fondo Monetario Internacional al cierre de diciembre 31 de 2012, continúa en 774.0 millones de DEG, de acuerdo a la última revisión de cuotas realizada por el Organismo en el año 1999.

NOTA 6D. FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS

El saldo de los aportes en el Fondo Latinoamericano de Reservas - FLAR- incluye: el aporte de capital pagado por USD476.0 millones equivalentes a \$841.743.9 millones y los Pesos Andinos asignados por USD20 millones equivalentes a \$35.364.6 millones para un total de \$877.108.5 millones al cierre de diciembre 31 de 2012. En conjunto estos activos presentan un aumento de \$78.024.1 millones, originado principalmente por el prepago total del capital suscrito y el aporte a las reservas de patrimonio del Organismo por un valor de USD80.2 millones equivalentes a \$144.089.4 millones, según acuerdo número 390 del Directorio del FLAR de julio 05 de 2012 y autorizado por la Junta Directiva del Banco en septiembre 28 de 2012. El cambio registrado en el año incluye también la capitalización de utilidades por USD4.5 millones equivalentes a \$8.075.1 millones y el efecto cambiario por la revaluación del peso frente al dólar.

NOTA 7. OPERACIONES DE LIQUIDEZ-REPOS

Las operaciones de liquidez otorgadas al sector financiero están conformadas por repos sobre inversiones de acuerdo con la Resolución Externa 11 de 2012 de la Junta Directiva del Banco de la República, los cuales se otorgaron al cierre de operaciones a una tasa de interés efectiva anual promedio ponderado de 4.36% aplicable para los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2012 y de 4.75% para los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2011, según se detalla a continuación:

	Operaciones Repo	
	(millones de pesos)	
	Diciembre 31	
	2012	2011
Bancos	2,397,100.0	3,448,350.0
Corporaciones financieras	0.0	48,000.0
Compañías de financiamiento comercial	30,050.0	15,050.0
Otras entidades financieras	101,731.0	237,742.0
Total	2,528,881.0	3,749,142.0

Las operaciones repo se pueden realizar a un plazo entre uno y noventa días. La totalidad de los saldos pendientes al cierre de diciembre de 2012 registran vencimientos dentro de los cuatro (4) y doce (12) días siguientes. Los bancos son las entidades que hacen un mayor uso de estas operaciones repo, representando a diciembre 31 de 2012 el 94.79% del total de repos otorgados. Adicionalmente, durante el año no se otorgaron apoyos transitorios de liquidez.

Política de control de riesgos

A través del Asunto 4 “Control de Riesgo para las operaciones de expansión y contracción monetaria” del Manual del Departamento de Operaciones y Desarrollo de Mercados, el Banco de la República reglamenta el control y riesgo de las operaciones de expansión y contracción monetaria, transitoria y definitiva en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Externa 11 de 2012 de la Junta Directiva del Banco de la República.

Las operaciones descritas, se efectúan a través de las entidades autorizadas como agentes colocadores de operaciones de mercado abierto (OMA), de acuerdo a los siguientes grupos:

Grupo A: Establecimientos Bancarios, Corporaciones Financieras, Compañías de Financiamiento Comercial y Cooperativas Financieras.

Grupo B: Sociedades Comisionistas de Bolsa y Sociedades Fiduciarias.

Grupo C: El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO), la Financiera de Desarrollo Nacional S.A. (FEN), la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (FINDETER) y el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Grupo D: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN).

Grupo E: Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías (SAF-PyC) y Entidades Administradoras del Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida (EAPM).

Las operaciones autorizadas a las entidades relacionadas en los grupos anteriormente señalados son:

	Expansión		Contracción	
	Todos los títulos autorizados	Solo TES clase B	Todos los plazos	Sólo plazos > a 1 día hábil
Transitoria	A, B		A, B, E	C, D
Definitiva	A, B	C	A, B, C, D, E	

Garantías de las operaciones repo

Los títulos autorizados para este tipo de operaciones que forman parte de las garantías comprenden los TES clase B, Bonos para la Seguridad, Títulos de Reducción de Deuda (TRD), Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase A, Títulos de Deuda Externa de la Nación, Títulos emitidos por FOGAFIN y Títulos emitidos por el Banco de la República.

Adicionalmente, a partir del 7 de noviembre de 2012 se autoriza respaldar éstas operaciones con Bonos Ordinarios, Certificados de Depósito a Término -CDT-, Papeles Comerciales, Títulos de Contenido Crediticio provenientes de Titularizaciones y Títulos de Deuda Pública diferentes a los enunciados en el párrafo anterior.

El valor nominal de estas garantías se registró en cuentas de orden acreedoras de acuerdo con el siguiente detalle:

Garantías de las operaciones repo (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2012	2011
Títulos en moneda nacional	2,069,424.2	3,581,482.5
Títulos en UVR	187,202.3	243,056.8
Total	2,256,626.5	3,824,539.3

NOTA 8. INVERSIONES

Las inversiones en moneda nacional están conformadas por el valor de mercado de los Títulos de Tesorería Clase B adquiridos en operaciones de regulación monetaria. Adicionalmente, este rubro incluye otras inversiones recibidas de entidades en liquidación. Su detalle es el siguiente:

Inversiones (millones de pesos)				
	Proyección de Pagos		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	2012 (a) + (b)	2011
INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS DE DEUDA	333,099.9	568,916.2	902,016.1	1,164,125.1
MONEDA EXTRANJERA	0.0	0.0	0.0	7,163.5
<u>Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la Nación</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>2,043.9</u>
Bonos Yankee	0.0	0.0	0.0	2,043.9
<u>Títulos emitidos por residentes en el exterior</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>5,119.6</u>
Notas estructuradas AB Suensk Exportkredit	0.0	0.0	0.0	5,119.6
MONEDA NACIONAL	333,099.9	568,916.2	902,016.1	1,156,961.5
<u>Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación</u>	<u>333,099.9</u>	<u>565,761.5</u>	<u>898,861.4</u>	<u>1,153,806.8</u>
TES clase B - operaciones de regulación monetaria	333,099.9	565,761.5	898,861.4	1,153,806.8
<u>Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superfinanciera</u>	<u>0.0</u>	<u>3,154.7</u>	<u>3,154.7</u>	<u>3,154.7</u>
PROVISION INVERSIONES	0.0	(3,154.7)	(3,154.7)	(3,154.7)
Negociables en títulos de deuda	0.0	(3,154.7)	(3,154.7)	(3,154.7)
TOTAL	333,099.9	565,761.5	898,861.4	1,160,970.3

La variación de las inversiones en moneda extranjera que se presenta en relación al año 2011, obedece a los vencimientos de los Bonos Yankee y de las notas estructuradas AB Suensk Exportkredit durante el año 2012.

Los títulos del portafolio en moneda nacional han sido valorados utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes suministrados por el sistema de información INFOVALMER para el 31 de diciembre de 2012. La disminución que se presenta en relación al año 2011 obedece al efecto del ingreso de los títulos TES clase B recibidos de las entidades fiduciarias que administran el pasivo pensional del Banco y a los vencimientos de los títulos TES clase B adquiridos en cumplimiento de la política monetaria durante el año 2012.

Todas las inversiones en moneda nacional se encuentran calificadas dentro de la categoría “A” inversión con riesgo normal, excepto la que se detalla a continuación en categoría “E”:

	Inversión	Provisión
	(Millones de pesos)	
Categoría "E" - inversión incobrable	3,154.7	3,154.7
Inversiones negociables en títulos de deuda		
-Bonos de la Compañía de Financiamiento Comercial del Pacífico	3,154.7	3,154.7

Objetivos y políticas de gestión de riesgo

De acuerdo con el artículo 2 de la Resolución Externa 11 de 2012 de la Junta Directiva, el Banco de la República podrá adquirir en forma definitiva o transitoria títulos de deuda pública, títulos emitidos por el Banco de la República o títulos de contenido crediticio calificados por las sociedades calificadoras de valores a los Agentes Colocadores de OMAS con el objeto de regular la liquidez de la economía. La adquisición definitiva de títulos de deuda pública no cuenta con una política de gestión de riesgo, dado que se efectúa en cumplimiento de la política monetaria.

NOTA 9. CARTERA DE CRÉDITOS

Los créditos otorgados por el Banco presentaron el siguiente detalle:

Cartera de Créditos				
(millones de pesos)				
	Recuperación		Saldos Diciembre 31	
	Hasta 12	Más de 12	2012	2011
	meses	meses	(a) + (b)	
	(a)	(b)		
Gobierno nacional	0.0	0.0	0.0	212.7
Otros créditos	360.0	746.8	1,106.8	1,590.0
Provisión cartera de créditos		(838.3)	(838.3)	(1,158.3)
Provisión general de cartera		(11.1)	(11.1)	(18.0)
Total	360.0	(102.6)	257.4	626.4

De acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco clasificó los créditos según su vencimiento. A continuación se relaciona la clasificación de acuerdo con las categorías y su correspondiente provisión a diciembre 31 de 2012:

Clasificación Cartera de Créditos (millones de pesos)				
	Recuperación		Saldos a 31 Dic./12	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	Capital	Provisión
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Créditos en moneda nacional	360.0	746.9	1,106.8	(849.4)
Categoría "D"	326.5	210.5	537.0	(268.5)
Categoría "E"	33.5	536.4	569.8	(569.8)
Provisión general de cartera				(11.1)

La provisión general de cartera por valor de \$11.1 millones está constituida por el equivalente al 1% sobre la cartera de créditos vigente al cierre del 31 de diciembre de 2012.

Los saldos de la cartera clasificada en el rubro “Otros créditos” corresponden básicamente al saldo de la cartera recibida para instrumentar apoyos de liquidez otorgados de acuerdo con las resoluciones 25 de 1995 y de 1998 expedidas por la Junta Directiva y contabilizada definitivamente en propiedad del Banco por el estado de liquidación de las entidades financieras, el cual presentó una disminución respecto al año anterior, derivado de la recuperación de capital e interés sobre cartera de créditos.

La calificación y provisión de la cartera del Banco de la República se efectúa con base en los lineamientos establecidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

NOTA 10. APORTES EN ORGANISMOS Y ENTIDADES INTERNACIONALES

Los aportes en las diferentes entidades y organismos multilaterales que se relacionan a continuación corresponden a la suscripción de cuotas ordenadas hasta diciembre de 1993 y a la suscripción de 3.000 acciones en el Banco de Pagos Internacionales autorizada por la Ley 1484 de 2011, de acuerdo con los convenios constitutivos con cada organismo. Los saldos que posee el Banco de la República en los organismos y entidades internacionales, por concepto de aportes, se consideran de forma permanente, siempre y cuando se mantenga la condición de país miembro.

Aportes en organismos y entidades internacionales (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2012	2011
Moneda extranjera	848,827.3	899,461.1
Corporación Andina de Fomento	345,662.4	352,648.6
Banco Interamericano de Desarrollo	224,844.9	241,338.1
Banco de Desarrollo del Caribe	36,664.7	40,185.8
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	7,992.7	8,781.3
Asociación Internacional de Fomento	30,282.4	33,270.4
Corporación Interamericana de Inversiones	12,200.8	13,404.6
Corporación Financiera Internacional	12,598.6	13,841.7
Banco de Pagos Internacionales	178,580.8	195,990.6
Moneda Nacional	1,714,924.0	1,859,460.6
Fondo Monetario Internacional	1,416,678.6	1,526,234.4
Banco Interamericano de Desarrollo	224,805.4	252,688.5
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	71,934.2	79,031.9
Asociación Internacional de Fomento	1,505.8	1,505.8
Total	2,563,751.3	2,758,921.7

La disminución por valor de \$195.170,4 millones presentada en el año 2012, corresponde principalmente al efecto neto de la revaluación del peso con respecto al dólar frente a la capitalización de utilidades de la Corporación Andina de Fomento.

NOTA 11. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar contienen aquellos valores causados pendientes de recaudo al cierre del ejercicio económico y otros conceptos a cargo de terceros, su composición a diciembre 31 de 2012 era la siguiente:

Cuentas por cobrar (millones de pesos)				
	Recuperación		Diciembre 31	
	Hasta 12	Más de 12	2012	2011
	meses	meses		
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Intereses y comisiones por recibir	20,769.3	1,065.6	21,834.9	21,793.7
Moneda extranjera	911.1	1,059.1	1,970.2	1,950.5
Moneda nacional	19,858.2	6.5	19,864.7	19,843.2
Anticipos de contratos	1,012.3	0.0	1,012.3	17,296.3
Anticipos de contratos construcciones nuevos proyectos	3,210.7	0.0	3,210.7	4,440.9
Otras cuentas por cobrar	7,814.4	14,687.4	22,501.8	33,039.4
Arrendamientos	278.5	2.1	280.6	166.0
Venta de bienes y servicios	60.0	0.0	60.0	42.9
Adelantos a personal	1.2	0.0	1.2	0.2
Cuotas partes pensionales	0.0	3,085.8	3,085.8	3,013.7
A entidades en liquidación	0.0	915.8	915.8	915.8
A Exempleados	1.3	56.3	57.6	52.7
Por estudios en el exterior	591.7	58.6	650.3	719.7
Procesos judiciales	0.0	42.6	42.6	3,471.9
A entidades oficiales	1,399.6	8,483.9	9,883.5	9,207.0
IVA - saldos a favor	4,549.2	0.0	4,549.2	11,295.5
Reclamaciones de impuestos	0.0	122.4	122.4	103.4
Otras menores	932.9	1,919.9	2,852.8	4,050.6
Provisiones	(2,047.0)	(15,111.7)	(17,158.7)	(18,492.0)
Totales	30,759.7	641.3	31,401.0	58,078.3

De acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco clasificó las cuentas por cobrar según su vencimiento. A continuación se relaciona la clasificación de acuerdo con las categorías y su correspondiente provisión a diciembre 31 de 2012:

Clasificación Cuentas por Cobrar (millones de pesos)				
	Recuperación		Saldos a 31 Dic./12	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	Capital (a) + (b)	Provisión
CUENTAS POR COBRAR	12,037.4	14,687.4	26,724.8	16,065.4
Anticipos de contratos	4,223.0	0.0	4,223.0	0.0
Categoría "A"	4,223.0	0.0	4,223.0	0.0
Otras cuentas por cobrar	7,814.4	14,687.4	22,501.8	16,065.4
Otras en moneda extranjera	1,090.8	1,506.3	2,597.1	1,506.3
Categoría "A"	1,090.7	0.0	1,090.7	0.0
Categoría "B"	0.1	0.0	0.1	0.0
Categoría "E"	0.0	1,506.3	1,506.3	1,506.3
Otras en moneda nacional	6,723.6	13,181.1	19,904.7	14,559.2
Categoría "A"	5,216.8	122.7	5,339.5	0.0
Categoría "B"	2.7	0.0	2.7	0.1
Categoría "C"	1.4	0.0	1.4	0.3
Categoría "D"	2.4	2.1	4.5	2.2
Categoría "E"	1,500.3	13,056.3	14,556.6	14,556.6
			Intereses	Provisión
INTERESES Y COMISIONES	20,769.3	1,065.6	21,834.9	1,093.3
Moneda extranjera	911.1	1,059.1	1,970.2	1,059.1
Categoría "A"	911.1	0.0	911.1	0.0
Categoría "E"	0.0	1,059.1	1,059.1	1,059.1
Moneda nacional	19,858.2	6.5	19,864.7	34.2
Categoría "A"	19,828.6	0.0	19,828.6	0.0
Categoría "B"	11.6	0.0	11.6	11.6
Categoría "D"	3.9	0.0	3.9	2.0
Categoría "E"	14.1	6.5	20.6	20.6

NOTA 12. INVENTARIOS

Dentro de este rubro se detallan los siguientes conceptos:

Inventarios (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2012	2011
Elementos para producción de billetes	75,724.8	77,565.5
Elementos para producción de moneda metálica	112,739.8	102,178.4
Bienes realizables	1,429.7	1,600.2
Importaciones en tránsito	117.9	64.6
Provisiones	(222.6)	(382.2)
Elementos para producción de billetes	(222.6)	(233.5)
Otros	0.0	(148.7)
Total	189,789.6	181,026.5

El valor de los elementos para producción de billetes y de moneda metálica reconocidos en el estado de resultados durante los años 2012 y 2011 corresponde al costo de emisión de especies monetarias (billetes y monedas), su detalle es el siguiente:

Costo de emisión de especies monetarias (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2012	2011
Billetes	68,912.1	69,431.2
Monedas	39,792.9	68,648.6

NOTA 13. PROPIEDADES Y EQUIPO

A continuación se relaciona el movimiento de las propiedades y equipo durante el año 2012:

Propiedades y Equipos (millones de pesos)							
	Saldo a 31 Dic./11	Adiciones	Retiros	Depreciación	Reversión pérdidas y/o deterioro	Otros Mvtos.	Saldo a 31 Dic./12
	2012						
Costo	702,430.0	122,386.3	45,854.3			(699.2)	778,262.8
Terrenos	19,178.5	0.0	0.0			0.0	19,178.5
Construcciones en curso	11,890.8	13,721.4	6,122.1			(370.1)	19,120.0
Edificios	277,055.0	5,474.0	0.0			0.0	282,529.0
Maquinaria y equipo	310,832.9	74,773.8	16,906.0			(492.4)	368,208.3
Muebles y enseres y equipo de oficina	17,618.6	1,688.8	390.1			(104.8)	18,812.5
Equipo de sistemas	54,811.7	10,475.7	5,225.0			147.3	60,209.7
Vehículos	9,449.1	693.4	725.3			(282.9)	9,134.3
Moldes y matrices	564.6	350.6	248.4			403.7	1,070.5
Importaciones en tránsito	1,028.8	15,208.6	16,237.4			0.0	0.0
Depreciación Acumulada	(290,421.0)		11,949.5	(35,848.1)		37.2	(314,282.4)
Edificios	(99,834.5)		0.0	(8,023.3)		0.0	(107,857.8)
Maquinaria y equipo	(132,699.6)		7,080.9	(19,124.7)		468.6	(144,274.8)
Muebles y enseres y equipo de oficina	(12,929.8)		362.2	(1,221.0)		(2.4)	(13,791.0)
Equipo de sistemas	(36,095.8)		3,534.1	(7,058.1)		(19.4)	(39,639.2)
Vehículos	(8,474.7)		725.3	(370.0)		(23.8)	(8,143.2)
Moldes y matrices	(386.6)		247.0	(51.0)		(385.8)	(576.4)
Provisión por deterioro de activos	0.0		0.0	0.0		0.0	0.0
Totales	412,009.0	122,386.3	33,904.8	(35,848.1)		(662.0)	463,980.4

En la Nota 11 se detalla el monto de los anticipos de contratos de construcciones para nuevos proyectos. Adicionalmente se relacionan los compromisos para adquisición de propiedades y equipo al cierre de diciembre 31 de 2012:

Compromisos adquisición propiedades y equipo (millones de pesos)			
	Valor contrato	Valor anticipos y pagos parciales	Valor compromisos de adquisición
Construcciones nuevos proyectos	26,856.1	15,659.0	11,197.1
Maquinaria y equipo	41,001.8	3,157.4	37,844.4
Totales	67,857.9	18,816.4	49,041.5

NOTA 14. OTROS ACTIVOS

Los otros activos se discriminan de la siguiente manera:

Otros Activos en moneda extranjera

El saldo de la deuda del convenio reestructurado con el Banco Nacional de Cuba presenta mora en el pago de las cuotas de la 7 a la 24. El Banco de la República elabora y envía mensualmente la respectiva cuenta de cobro de la cuota vencida más las que se encuentran en mora.

Otros activos (millones de pesos)				
	Proyección de pagos y amortizaciones		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2012	2011
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Moneda extranjera	0.0	3,069.3	3,069.3	3,070.2
Convenios reestructurados-Banco Central de Honduras	1,648.2	0.0	1,648.2	5,482.1
Compensaciones pendientes de pago -vencidas – Cuba	0.0	96,285.7	96,285.7	103,443.4
Depósito no remunerado FMI	0.0	3,069.3	3,069.3	3,070.2
Provisiones	(1,648.2)	(96,285.7)	(97,933.9)	(108,925.5)
Moneda Nacional	198,264.4	1,615,905.1	1,814,169.5	1,682,014.4
Derechos en fideicomiso	137,048.8	1,233,439.2	1,370,488.0	1,248,025.5
Bienes de arte y cultura		268,482.1	268,482.1	262,214.1
Cartera hipotecaria para vivienda	14,091.2	103,221.5	117,312.7	116,341.7
Comisión de compromiso sobre préstamos FMI	8,626.1		8,626.1	9,098.0
Créditos a empleados y pensionados	6,916.7	138.2	7,054.8	6,921.4
Gastos pagados por anticipado	11,166.2	0.0	11,166.2	10,829.6
Cargos diferidos	13,718.8	8,562.5	22,281.3	17,541.2
Activos fijos en almacén	4,822.4	0.0	4,822.4	7,055.0
Bienes entregados en comodato	0.0	1,588.1	1,588.1	499.0
Otros	4,414.7	2,130.1	6,544.8	6,349.0
Provisiones	(2,540.5)	(1,656.5)	(4,197.0)	(2,860.1)
Total	198,264.4	1,618,974.4	1,817,238.8	1,685,084.6

Derechos en Fideicomiso

Dentro de este concepto se registran los derechos en fideicomisos por valor de \$1.370.488.0 millones, que corresponden a los recursos del pasivo actuarial de pensiones entregados en fideicomiso de inversión a Fiduciaria Corficolombiana, Fiduciaria Bancolombia S.A. y Fiduciaria BBVA Asset Managment. En la NOTA 18 se detallan las obligaciones actuariales por pensiones de jubilación.

A diciembre 31 de 2012 la composición por clase de título del portafolio en fideicomiso era la siguiente:

Composición del Portafolio				
(millones de pesos)				
	Diciembre 31			
	2012	%	2011	%
T.D.P interna y externa - Nación	1,194,492.5	87.2	1,025,058.8	82.1
Certificados de depósito a término	113,764.0	8.3	135,407.7	10.8
Bonos emitidos en moneda nacional	26,826.1	2.0	51,673.8	4.1
Bonos emitidos en moneda extranjera	5,820.0	0.4	13,125.7	1.1
Títulos participativos (acciones)	8,859.4	0.6	9,782.3	0.8
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	19,585.1	1.4	10,068.3	0.8
Otros*	1,141.0	0.1	2,908.9	0.2
Totales	1,370,488.0	100.0	1,248,025.5	100.0

* Saldos en fondos comunes ordinarios, derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales y cuentas por cobrar.

Las principales políticas de reconocimiento y bases de medición aplicadas al portafolio en fideicomiso, son:

- La valoración de las inversiones se registra a precios de mercado de conformidad con lo establecido por el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- El portafolio se encuentra dividido en cuatro portafolios, que atiende el flujo de egresos programado para el pasivo actuarial, así: monetario, dedicado, inmunizado y remanente.

Para la inversión de estos recursos que conforman el patrimonio autónomo, los contratos suscritos entre el Banco de la República y las sociedades fiduciarias señalan lineamientos generales de inversión, en los que se contemplan requisitos mínimos de calificación para las inversiones admisibles y límites globales de inversión establecidos por clase de inversión, por emisor, por emisión y por moneda.

A diciembre 31 de 2012 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación (millones de pesos)							
Instrumento	Riesgo país	Baa2/ Bbb-	BCR1+/F1+ VRR1+	AAA	AA+ / AA	Sin 1/	Saldo a 31 Dic./12
T.D.P. interna y externa - Nación	1,194,492.4						1,194,492.4
Certificados de depósito a término			47,580.8	64,866.8	1,316.4		113,764.0
Bonos emitidos en moneda nacional				20,459.4	6,366.7		26,826.1
Bonos emitidos en moneda extranjera		5,820.0					5,820.0
Títulos participativos (acciones)						8,859.4	8,859.4
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera			7,355.7	11,630.7	598.7		19,585.1
Total portafolio según riesgo	1,194,492.4	5,820.0	54,936.5	96,956.9	8,281.8	8,859.4	1,369,347.0
*Otros			122.6	1,018.4			1,141.0
Total portafolio							1,370,488.0
Distribución del riesgo	87.2%	0.4%	4.0%	7.2%	0.6%	0.6%	100.0%

1/ Las acciones se clasifican en alta y media bursatilidad

* Saldos en derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales.

A diciembre 31 de 2011 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación (Millones de pesos)							
Instrumento	Riesgo país	Baa2	BCR1+/F1+ VRR1+	AAA	AA+ / AA	Sin 1/	Saldo a 31 Dic./11
T.D.P. interna y externa - Nación	1,025,058.8						1,025,058.8
Certificados de depósito a término			1,104.8	112,452.5	21,850.4		135,407.7
Bonos emitidos en moneda nacional				36,786.5	14,887.3		51,673.8
Bonos emitidos en moneda extranjera	4,695.4	8,430.3					13,125.7
Títulos participativos (acciones)						9,782.3	9,782.3
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera			2,367.6	7,534.1	166.6		10,068.3
Total portafolio según riesgo	1,029,754.2	8,430.3	3,472.4	156,773.1	36,904.3	9,782.3	1,245,116.6
*Otros			(104.5)	3,013.4			2,908.9
Total portafolio							1,248,025.5
Distribución del riesgo	82.6%	0.7%	0.3%	12.6%	3.0%	0.8%	100.0%

1/ Las acciones se clasifican en alta y media bursatilidad

* Saldos en derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales.

A diciembre 31 de 2012 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores (millones de pesos)					
Instrumento	Soberano	Financiero	Corporativo	Supranacional	Saldo a 31 Dic./12
T.D.P. interna y externa - Nación	1,194,492.4				1,194,492.4
Certificados de depósito a término		113,764.0			113,764.0
Bonos emitidos en moneda nacional		14,503.0	12,323.1		26,826.1
Bonos emitidos en moneda extranjera				5,820.0	5,820.0
Títulos participativos (acciones)			8,859.4		8,859.4
Depósitos a la vista en moneda nal. y ext.		18,986.4		598.7	19,585.1
Total portafolio según riesgo	1,194,492.4	147,253.4	21,182.5	6,418.7	1,369,347.0
*Otros		123.2	1,017.8		1,141.0
Total portafolio					1,370,488.0
Porcentaje de concentración	87.2%	10.8%	1.5%	0.5%	100.0%

* Saldos en derivados, títulos hipotecarios, papeles

A diciembre 31 de 2011 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores (Millones de pesos)					
Instrumento	Soberano	Financiero	Corporativo	Supranacional	Saldo a 31 Dic./11
T.D.P. interna y externa - Nación	1,025,058.8				1,025,058.8
Certificados de depósito a término		135,407.7			135,407.7
Bonos emitidos en moneda nacional		16,462.3	35,211.5		51,673.8
Bonos emitidos en moneda extranjera	4,695.4		8,430.3		13,125.7
Títulos participativos (acciones)			9,782.3		9,782.3
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera.		9,901.7		166.6	10,068.3
Total portafolio según riesgo	1,029,754.2	161,771.7	53,424.1	166.6	1,245,116.6
*Otros		(104.5)	3,013.4		2,908.9
Total portafolio					1,248,025.5
Porcentaje de concentración	82.7%	13.0%	4.3%	0.0%	100.0%

* Saldos en derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales.

A diciembre 31 de 2012 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Composición del portafolio por moneda (millones de pesos)			
Instrumento	Dólar	Pesos	Saldo a 31 Dic./12
T.D.P interna y externa - Nación	1,558.2	1,192,934.2	1,194,492.4
Certificados de depósito a término		113,764.0	113,764.0
Bonos emitidos en moneda nacional		26,826.1	26,826.1
Bonos emitidos en moneda extranjera	5,820.0		5,820.0
Títulos participativos (acciones)		8,859.4	8,859.4
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	598.7	18,986.4	19,585.1
Total portafolio según riesgo	7,976.9	1,361,370.1	1,369,347.0
*Otros	123.1	1,017.9	1,141.0
Total portafolio			1,370,488.0
Distribución del riesgo	0.6%	99.4%	100.0%

* Saldos en derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales y cuentas por cobrar y por pagar.

A diciembre 31 de 2011 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Composición del portafolio por moneda (Millones de pesos)			
Instrumento	Dólar	Pesos	Saldo a 31 Dic./11
T.D.P. interna y externa - Nación		1,025,058.8	1,025,058.8
Certificados de depósito a Término		135,407.7	135,407.7
Bonos emitidos en moneda nacional		51,673.8	51,673.8
Bonos emitidos en moneda extranjera	13,125.7		13,125.7
Participación en fondos extranjeros			0.0
Títulos participativos (acciones)		9,782.3	9,782.3
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	325.7	9,742.6	10,068.3
Total portafolio según riesgo	13,451.4	1,231,665.2	1,245,116.6
*Otros		2,908.9	2,908.9
Total portafolio			1,248,025.5
Distribución del riesgo	1.1%	98.9%	100.0%

* Saldos en derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales y cuentas por cobrar y por pagar.

Operaciones de cobertura

Corresponde a contratos forward realizados por Fiduciaria Bancolombia para efectos de cobertura sobre las inversiones en dólares americanos en Bonos Yankee. La situación de estos contratos al 31 de diciembre de 2012 era la siguiente:

Portafolio en Administración				
Contratos Forward				
(millones de pesos)				
	Diciembre 31		Variación	
	2012	2011	Valor	%
Dólares americanos				
Derechos	3,127.3	9,608.0	(6,480.7)	(67.5)
Obligaciones	(3,004.7)	(9,712.5)	6,707.8	69.1
Neto moneda	122.6	(104.5)	227.1	217.3
Neto portafolio	122.6	(104.5)	227.1	217.3

Gastos pagados por anticipado

En el siguiente cuadro se muestra el movimiento y los saldos de las cuentas de gastos pagados por anticipado, por concepto de primas de seguros, que se amortizan en la vigencia de las pólizas; arrendamientos que se amortizan en función del tiempo transcurrido; y auxilios educacionales otorgados a los familiares de los empleados y pensionados, los cuales se amortizan durante el calendario escolar.

Gastos pagados por anticipado				
(millones de pesos)				
Concepto	Saldo a	Cargos	Abonos	Saldo a
	31 Dic./11	2012		31 Dic./12
Seguros	2,199.1	10,296.1	10,071.5	2,423.7
Arrendamientos	91.3	700.4	722.0	69.7
Mantenimiento equipos	78.6	115.2	177.9	15.9
Auxilio educacional	7,925.0	17,883.2	17,721.6	8,086.6
Otros menores	535.6	3,976.8	3,942.1	570.3
Totales	10,829.6	32,971.7	32,635.1	11,166.2

Cargos diferidos

Los cargos diferidos, cuyo movimiento de cuentas se relaciona a continuación, se originan principalmente en estudios y proyectos (costo y desarrollo de software), cuyo valor se transfiere al rubro de programas para computador cuando se instalan y se amortizan en tres años a partir del mes en que la aplicación entra en producción; los programas para computador incluyen también los licenciamientos y mantenimientos que se amortizan en el tiempo pactado sin exceder tres años; finalmente, se encuentran los repuestos y otros elementos que se amortizan en función de su consumo.

Cargos diferidos (millones de pesos)				
Concepto	Saldo a	Cargos	Abonos	Saldo a
	31 Dic./11	2 0 1 2	2	31 Dic./12
Estudios y proyectos	2,610.1	8,259.6	3,460.6	7,409.1
Programas para computador	10,872.4	6,635.9	7,548.9	9,959.4
Elementos para producción de billetes	18.7	385.7	404.4	0.0
Repuestos y otros elementos de consumo	3,729.5	4,864.4	3,994.9	4,599.0
Otros cargos diferidos	310.5	5,678.6	5,675.3	313.8
Totales	17,541.2	25,824.2	21,084.1	22,281.3

Cartera hipotecaria para vivienda

Los préstamos hipotecarios de vivienda para empleados y pensionados están garantizados en su mayoría con hipoteca de primer grado a favor del Banco. La cartera con mayor grado de riesgo, medido por el número de meses en mora (más de un mes de vencida), representa el 1.45% del total de la misma. De otra parte, las tasas pactadas para dichos créditos arrojan rendimientos anuales que oscilan alrededor del 5.02% más 2.90% por concepto de variación ponderada de la UVR, teniendo en cuenta las diferentes modalidades de crédito; al 31 de diciembre de 2012 la línea de crédito “especial en UVR” representaba el 72.3% del total de la cartera de créditos, la “especial en pesos” el 0.3% y la “convencional” el 27.4%.

La provisión general de cartera por \$ 1.173.1 millones está constituida por el equivalente al 1% sobre la cartera de créditos otorgados a empleados y pensionados por concepto de préstamos de vivienda.

A continuación se relaciona la calificación de estos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Préstamos de vivienda (millones de pesos)		
	Capital	Provisión
Categoría "A"	116,649.3	0.0
Categoría "B"	275.3	2.7
Categoría "C"	3.6	0.4
Categoría "D"	28.0	5.6
Categoría "E"	356.5	245.4
Provisión general		1,173.1
Total	117,312.7	1,427.2

NOTA 15. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

Dentro de este concepto se registran los billetes en circulación, depósitos en cuenta y otros depósitos.

NOTA 15A. BILLETES EN CIRCULACIÓN

Este rubro corresponde a los billetes que se encuentran en poder del público. Su saldo se determina de la siguiente forma:

Billetes en circulación (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2012	2011
Billetes emitidos	53,614,680.0	52,014,736.2
Billetes en caja	(10,674,166.1)	(11,704,355.7)
Billetes en circulación	42,940,513.9	40,310,380.5

Este componente de los medios de pago aumenta en el periodo \$2.630.133.4 millones como consecuencia de la mayor demanda de efectivo requerida por parte de los agentes económicos durante el período.

NOTA 15B. OTROS DEPÓSITOS

Este rubro está conformado por depósitos en moneda extranjera y moneda nacional, según el siguiente detalle:

Otros depósitos (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2012	2011
Moneda Extranjera	149,732.3	239,547.2
Depósitos especiales DTN	149,723.5	238,532.2
Otros	8.8	1,015.0
Moneda Nacional	9,012,956.2	6,035,799.3
Depósitos remunerados - DTN	6,322,000.0	5,419,000.0
Depósitos remunerados - DTN - control monetario	2,041,469.8	0.0
Depósitos de contracción monetaria	646,541.0	611,620.0
Otros	2,945.4	5,179.3
Total	9,162,688.5	6,275,346.5

En virtud de lo consagrado en el literal b) del artículo 6° de la Ley 51 de 1990 y su modificación en la Ley 1450 de 2011, se estableció que el Gobierno Nacional podrá emitir, colocar y mantener en circulación Títulos de Tesorería Tes B para que mediante este instrumento el Banco de la República regule la liquidez de la economía. Los recursos provenientes de dichas colocaciones serán administrados por el Banco de la República mediante Depósitos Remunerados de control monetario.

NOTA 16. OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

Las obligaciones con organismos internacionales se discriminan de la siguiente manera:

Obligaciones con organismos internacionales (millones de pesos)				
	Proyección de pagos		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Mas de 12 meses	2012	2011
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Moneda Extranjera	0.0	2,042,961.9	2,042,961.9	2,242,172.9
<u>Aportes</u>	<u>0.0</u>	<u>1,109.2</u>	<u>1,109.2</u>	<u>1,218.7</u>
Banco de Desarrollo del Caribe	0.0	1,109.2	1,109.2	1,218.7
<u>DEG y pesos andinos</u>	<u>0.0</u>	<u>2,041,852.7</u>	<u>2,041,852.7</u>	<u>2,240,954.2</u>
DEG asignados	0.0	2,006,488.1	2,006,488.1	2,202,100.2
Pesos andinos asignados	0.0	35,364.6	35,364.6	38,854.0
Moneda nacional	0.0	1,521,652.4	1,521,652.4	1,638,039.8
<u>Aportes</u>	<u>0.0</u>	<u>1,521,652.4</u>	<u>1,521,652.4</u>	<u>1,638,039.8</u>
Fondo Monetario Internacional	0.0	1,416,692.3	1,416,692.3	1,526,238.6
Banco Interamericano de Desarrollo	0.0	103,777.5	103,777.5	108,291.2
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	0.0	3.8	3.8	2,331.3
Asociación Internacional de Fomento	0.0	1,178.7	1,178.7	1,178.7
Totales	0.0	3,564,614.3	3,564,614.3	3,880,212.7

La disminución presentada en el período por valor de \$315.598,4 millones corresponde principalmente al efecto de la revaluación del peso frente al dólar.

NOTA 17. CUENTAS POR PAGAR

Los principales conceptos que componen las cuentas por pagar cuyas proyecciones de pago tienen un término inferior a 12 meses, eran los siguientes:

Cuentas por pagar (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2012	2011
Intereses y comisiones moneda extranjera	211.0	233.7
Intereses y comisiones moneda nacional	14,119.9	2,278.6
Otras moneda extranjera	116.4	64.7
Otras moneda nacional	41,761.4	33,889.8
Gravamen a los movimientos financieros	7,413.3	3,898.3
Proveedores	15,720.5	11,627.5
Retenciones en la fuente sobre renta, ventas, industria y comercio, timbre y estampillas	2,738.0	2,805.8
Descuentos a empleados y pensionados y aportes por pagos laborales	9,355.1	8,876.2
Caja Compensación Familiar, Icbf y Sena	1,917.4	1,782.7
Cuotas partes pensiones de jubilación	1,169.7	1,067.5
Nómina de empleados y pensionados por pagar	670.8	581.9
Otras cuentas por pagar a empleados y pensionados	852.0	856.4
Pensiones compartidas con el ISS	135.9	113.3
Reintegro pensiones ISS	0.0	539.6
Operaciones pendientes de giro moneda nacional	334.1	265.7
Otras cuentas por pagar Corporación Financiera del Pacífico en Liquidación	337.7	337.7
Pasivos en proceso de prescripción	470.0	491.7
Otras menores	646.9	645.5
Total	56,208.7	36,466.8

NOTA 18. OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales comprenden el pasivo por pensiones de jubilación y otras prestaciones sociales, conformadas de la siguiente manera:

Obligaciones laborales (millones de pesos)				
	Proyección de pagos		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Mas de 12 meses	2012	2011
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Obligación pensiones de jubilación		1,367,058.8	1,367,058.8	1,367,058.8
Obligaciones laborales consolidadas	28,075.0	16,118.7	44,193.7	41,917.7
Cesantías	9,095.5		9,095.5	9,145.8
Vacaciones	17,971.9		17,971.9	16,960.2
Bonificación por retiro con más de 20 años	0.0	16,118.7	16,118.7	14,753.0
Intereses sobre cesantías	1,007.6		1,007.6	1,058.7
Obligaciones laborales provisiones	258.0		258.0	228.3
Mesadas, horas extras, bonificaciones.	258.0		258.0	228.3
Total	28,333.0	1,383,177.5	1,411,510.5	1,409,204.8

El movimiento de las cuentas de provisión para pensiones de jubilación, cesantías y vacaciones en el año 2012, se muestra en el siguiente cuadro:

	Pensiones de jubilación	Cesantías	Vacaciones
	(millones de pesos)		
Saldo a diciembre 31 de 2011	1,367,058.8	9,145.8	16,960.2
Provisión registrada en 2012	156,807.5	9,287.8	20,082.6
Pagos en 2012	(156,807.5)	(9,338.1)	(19,070.9)
Saldo a diciembre 31 de 2012	1,367,058.8	9,095.5	17,971.9

La Superintendencia Financiera de Colombia aprobó, mediante comunicación 2012101029-004-000 de enero 9 de 2013, el cálculo actuarial para pensiones de jubilación correspondiente al año 2012 por \$1.407.678.1 millones.

Las bases generales para la elaboración del cálculo actuarial contemplan: 1) la utilización de la tabla de mortalidad RVO-08 (Resolución 1555/2010 SF), IPC ponderado tres años del 3.26%, interés técnico 8.21%, salario mínimo \$566.700 y fecha de corte diciembre 31 de 2012; 2) en caso de muerte del beneficiario, ya sea casado ó soltero, se asume un cónyuge cinco años menor, si el beneficiario es hombre ó cinco años mayor, si es mujer, y 3) el pasivo se reparte según el factor cuota parte, equivalente al tiempo en cada dependencia sobre el tiempo total, contado hasta la fecha de valoración del pasivo.

De otra parte, el porcentaje de amortización del cálculo actuarial, determinado de acuerdo con el Decreto 4565 de 2010 asciende al 31 de diciembre de 2012 al 97.11%. El detalle del pasivo por pensiones de jubilación es el siguiente:

Pasivo por pensiones de jubilación			
(millones de pesos)			
	Cálculo actuarial	Saldo por amortizar	Pasivo
Jubilados	1,105,789.3	31,908.2	1,073,881.1
Beneficiarios	259,787.9	7,496.3	252,291.6
Activos	8,779.2	253.3	8,525.9
Bonos pensionales	33,321.7	961.5	32,360.2
Total	1,407,678.1	40,619.3	1,367,058.8

Dicha obligación cubre 5.013 personas que corresponden: a los jubilados, a los beneficiarios por sustitución pensional, a los ex trabajadores que tengan derecho a pensión o bonos pensionales con el Banco y a empleados activos que antes del 31 de julio de 2010 cumplieron los requisitos para tener derecho a una pensión de jubilación con el Banco, de acuerdo a la convención colectiva vigente (Acto Legislativo 01 de julio 22 de 2005); así mismo, incluye el pasivo actuarial correspondiente a las entidades que el Banco administraba (Proexpo, Oficina de Cambios, Fondo de Estabilización).

El manejo efectuado de los recursos del cálculo actuarial pensiones de jubilación (fuentes y utilidades) durante el año 2012 se presenta a continuación:

Fuentes y utilizaciones de los recursos de pensiones de jubilación (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2012	2011
Fuentes	1,367,058.8	1,367,058.8
Provisión para pensiones de jubilación	1,367,058.8	1,367,058.8
Usos	1,370,488.0	1,371,605.1
Portafolio de inversiones en administración		
Fiduciaria	1,370,488.0	1,248,025.5
Fiduciaria Corficolombiana	449,946.6	404,805.6
Fiduciaria Bancolombia	471,538.1	426,321.2
Fiduciaria BBVA Asset Managment	449,003.2	416,898.7
Portafolio en administración directa 1/	0.0	7,163.5
Títulos emitidos por residentes en el exterior	0.0	5,119.6
Títulos de deuda publica externa emitidos o garantizados por la Nación	0.0	2,043.9
Préstamos de vivienda 2/	0.0	116,412.5
Capital	0.0	114,803.5
Intereses	0.0	1,609.0
Otros conceptos	0.0	3.6

1/ No se presenta saldo por vencimiento final de los títulos

2/ El consejo de administración en sesión de diciembre 6 de 2012, autorizó desvincular los préstamos de vivienda de la provisión de pasivo pensional.

NOTA 19. OTROS PASIVOS

Dentro de este rubro se encuentran pasivos cuyos términos de pago corresponden a menos de doce meses; su composición a diciembre 31 de 2012 era la siguiente:

Otros pasivos (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2012	2011
Moneda extranjera	75.6	32.7
Retenciones en garantía sobre contratos	56.5	32.7
Consignaciones en bancos del exterior para aplicar	19.1	0.0
Moneda nacional	15,289.0	12,719.5
Abonos para aplicar a obligaciones al cobro	2,724.2	2,498.0
Retenciones en garantía sobre contratos	10.5	18.3
Recursos para refinación de metales preciosos res. 4 de 2001	636.3	636.4
Contribuciones y afiliaciones	0.0	95.4
Provisión procesos judiciales	8,229.4	7,559.8
Provisión compra de bienes y servicios	3,449.6	1,673.5
Provisión reconstrucción edificios	235.3	235.3
Otros	3.7	2.8
Total	15,364.6	12,752.2

La provisión para procesos judiciales a diciembre 31 de 2012 por \$8.229.4 millones se estimó de acuerdo con el procedimiento aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante comunicaciones 96004133-19, 96004133-22 y 2011063862-00 de septiembre 9 de 1996, enero 17 de 1997 y octubre 28 de 2011, respectivamente, según el siguiente detalle:

Provisión procesos judiciales (millones de pesos)						
	Saldo a 31 Dic./11	Nuevas provisiones	Aumento provisiones	Provisiones utilizadas	Provisiones reversadas	Saldo a 31 Dic./12
Procesos laborales	1,970.9		69.3	14.0	395.5	1,630.7
Procesos civiles	1,759.4	13.8	7.2		1,539.4	241.0
Proceso contencioso administrativo	3,829.5		4,965.2	2,437.0		6,357.7
Total	7,559.8	13.8	5,041.7	2,451.0	1,934.9	8,229.4

NOTA 20. PATRIMONIO

El resultado negativo del ejercicio 2011 en cuantía de \$356.060.8 millones fue cubierto de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y con el proyecto de constitución de reservas y distribución de utilidades aprobado por la Junta Directiva del Banco de la República en su sesión del 24 de febrero de 2012, cuyo detalle se refleja en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Dentro de las variaciones presentadas en el patrimonio se destaca la disminución del ajuste de cambio de las reservas internacionales por \$5.598.970,3 millones, originado en la revaluación del peso frente al dólar, al mayor valor neto de las valorizaciones de inmuebles y bienes de arte y cultura por \$116.108.9 millones y el resultado negativo del año 2012 por \$340.522.2 millones.

NOTA 21. CUENTAS FIDUCIARIAS, CONTINGENTES Y DE ORDEN

a) CUENTAS FIDUCIARIAS

Se registran en este grupo las operaciones fiduciarias por la administración de títulos de Finagro, Títulos de Tesorería (TES), Bonos Agrarios Ley 160/1994, el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP), Bonos Agrarios Ley 135/1961, Bonos de Seguridad, Bonos de Valor Constante, Bonos de Solidaridad para la Paz, Bonos de Cesantía Ley 413/1997, Fondo de Estabilización de la Cartera Hipotecaria (FRECH), Fondo de Estabilización de la Cartera Hipotecaria Ley 1450 de 2011 (FRECH LEY 1450 DE 2011), Títulos de Reducción de Deuda y el Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE) , así:

Cuentas fiduciarias (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2012	2011
ACTIVO FIDUCIARIO	170,136,582.0	164,162,644.6
Disponible	642.7	768.5
Inversiones	3,923,409.3	2,838,169.7
Cuentas por cobrar	166,212,530.0	161,323,706.4
PASIVO Y PATRIMONIO FIDUCIARIO	170,136,582.0	164,162,644.6
Cuentas por pagar	5,886,993.0	5,632,619.6
Títulos de inversión en circulación	160,439,971.2	155,692,258.5
Bienes fideicomitidos	3,809,617.8	2,837,766.5
Ingresos	80,851.3	95,848.9
Gastos y costos	(80,851.3)	(95,848.9)

Los títulos de inversión en circulación por \$160.439.971.2 millones (\$155.692.258.5 millones a diciembre de 2011) hacen parte de los derechos de los diferentes títulos administrados por el Banco en el Depósito Central de Valores (DCV), según el siguiente detalle:

Valor Nominal de los Derechos Administrados por el DCV (millones de pesos)						
	Diciembre 31					
	2012			2011		
Depositantes	Directos	Indirectos	Totales	Directos	Indirectos	Totales
Bonos Agrarios Ley 135	0.0	0.7	0.7	0.0	0.7	0.7
Bonos Agrarios Ley 160/94	0.0	277.2	277.2	533.8	1,326.5	1,860.3
Bonos de Cesantías Ley 413/97	1,721.3	1,135.6	2,856.9	0.0	4,708.4	4,708.4
Bonos de Seguridad	10.7	814.1	824.8	28.5	1,622.1	1,650.6
Bonos de Solidaridad Para la Paz	2,004.7	37,140.6	39,145.3	4,381.0	42,480.7	46,861.7
Bonos de Valor Constante	390,050.1	1,250,919.3	1,640,969.4	413,511.2	1,297,722.8	1,711,234.0
Títulos de Desarrollo Agropecuario A	2,874,960.4	94,091.0	2,969,051.4	2,599,966.9	129,844.2	2,729,811.1
Títulos de Desarrollo Agropecuario B	2,974,914.9	72,717.0	3,047,631.9	3,031,210.7	106,790.8	3,138,001.5
Títulos de Reducción de Deuda	2,179,306.4	366,641.4	2,545,947.8	2,739,665.8	472,382.1	3,212,047.9
Títulos de Tesorería Clase B	46,688,055.6	103,505,311.5	150,193,367.1	49,751,968.1	95,192,731.4	144,944,699.5
Títulos de Tesorería Clase B-Descuento	(31.5)	(69.8)	(101.3)	(79,436.1)	(19,181.1)	(98,617.2)
TOTALES	55,110,992.6	105,328,978.6	160,439,971.2	58,461,829.9	97,230,428.6	155,692,258.5

Los anteriores títulos se encuentran desmaterializados, excepto el total de los Bonos Agrarios Ley 160/94 por \$277.2 millones y el total de los Bonos Agrarios Ley 135 por \$0.7 millones.

La situación financiera de los cinco principales contratos fiduciarios, Títulos de Tesorería-TES B, Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera FAEP, Fondo de Ahorro y Estabilización FAE, Títulos Finagro y Fondo de Reserva para la Estabilización de la Cartera Hipotecaria (FRECH), es la siguiente:

Administración Títulos de Tesorería - TES Clase B		
(millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2012	2011
CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS	155,810,076.9	150,369,734.4
Disponible	257.8	282.6
Cuentas por cobrar	155,809,819.1	150,369,451.8
CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS	155,810,076.9	150,369,734.4
Títulos de inversión en circulación	150,193,265.7	144,846,082.3
Cuentas por pagar	5,616,811.2	5,523,652.1

Administración Fiduciaria-Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera		
(FAEP)		
(millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2012	2011
CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS	1,756,697.5	2,116,353.1
Disponible	0.0	0.0
Inversiones	1,746,055.7	2,094,012.0
Cuentas por cobrar	10,641.8	22,341.1
CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS Y DE PATRIMONIO	1,756,697.5	2,116,353.1
Cuentas por pagar	23,670.1	22,777.1
Aportes - Unidad de Producción Cusiana y Cupiagua	662,448.5	771,201.0
Aportes - Unidad de Producción Cravo Norte	1,070,578.9	1,322,375.0

Administración Fiduciaria-Fondo de Ahorro y Estabilización		
(FAE)		
(millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2012	2011
CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS	1,618,740.7	0.0
Disponible	0.0	0.0
Inversiones	1,551,342.6	0.0
Cuentas por cobrar	67,398.1	0.0
CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS Y DE PATRIMONIO	1,618,740.7	0.0
Cuentas por Pagar	168,182.9	0.0
Aportes fiduciarios	1,450,557.8	0.0

Administración - Finagro (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2012	2011
CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS	6,040,334.5	5,887,603.6
Disponible	5.0	5.0
Cuentas por cobrar	6,040,329.5	5,887,598.6
CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS	6,040,334.5	5,887,603.6
Títulos de inversión en circulación	6,016,683.3	5,867,812.6
Cuentas por pagar	23,651.2	19,791.0

Administración - Fondo de reserva para la estabilización de la cartera hipotecaria (FRECH) (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2012	2011
CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS	626,032.9	744,190.5
Disponible	21.8	32.8
Inversiones	626,011.1	744,157.7
CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS Y DE PATRIMONIO	626,032.6	744,190.5
Cuentas por Pagar	0.3	
Acreedores fiduciarios	461,843.0	445,945.6
Resultados de ejercicios anteriores	298,245.0	409,031.5
Resultados del ejercicio	(134,055.4)	(110,786.6)

b) CUENTAS DE ORDEN O DE CONTROL

Estas cuentas se clasifican en cuentas de orden deudoras y cuentas de orden acreedoras, las cuales se descomponen de la siguiente manera:

Cuentas de orden deudoras (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2012	2011
Bienes y valores entregados en custodia	57,513,542.3	54,066,699.8
Títulos por recibir en compra de inversiones de Reservas Internacionales	1,572,406.1	3,421,128.3
Activos castigados	7,048.0	6,954.3
Propiedades y equipos totalmente depreciados	146,478.1	133,941.2
Créditos a favor no utilizados	10,517,440.3	6,324.5
Otras cuentas de orden deudoras	33,660.6	0.4
Total	69,790,575.4	57,635,048.5

Cuentas de orden acreedoras (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2012	2011
Bienes y valores recibidos en custodia	5,679.0	6,504.4
Bienes y valores recibidos en garantía- garantía idónea	2,747,746.3	4,285,870.4
Bienes y valores recibidos en garantía- Otras garantías	1.4	1.6
Billetes del banco sin emitir	850,632.9	451,714.0
Moneda metálica emitida	992,709.5	902,484.7
Contratos para administración de títulos	20,861.3	31,012.0
Títulos por entregar en venta de inversiones	1,504,237.3	3,253,652.9
Bienes recibidos en comodato	12,775.2	24,564.9
Cheques girados pendientes de entrega	815.6	2,082.4
Órdenes de pago no presentadas al cobro durante su vigencia	1,264.2	2,296.1
Títulos valores en circulación	3,307.1	27,137.4
Otras cuentas de orden acreedoras	381.1	48.9
Total	6,140,410.9	8,987,369.7

c) CUENTAS CONTINGENTES

Estas se clasifican en cuentas contingentes deudoras y cuentas contingentes acreedoras, así:

Cuentas contingentes (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2012	2011
Deudoras	64,379.3	68,938.5
Intereses cartera de créditos	22,751.2	18,185.7
Inversiones en el exterior pendientes de reclamación	34,125.7	42,360.8
Litigios y demandas	6,267.3	6,760.0
Reclamación de impuestos (solicitudes por devolución de impuestos)	593.4	825.9
Otras contingencias deudoras (cartera de créditos empleados y pensionados, intereses municipios productores de metales)	641.7	806.1
Acreedoras	873,643.1	614,380.8
Contragarantías bancarias a favor de terceros	0.0	18,750.0
Liquidaciones de impuestos	6,357.7	7,659.0
Suscripción de acciones y aportes a organismos y entidades internacionales pendientes de cancelar	867,285.4	587,971.8

Las inversiones en el exterior pendientes de reclamación corresponden a lo indicado en la NOTA 6A “Portafolios en administración directa y externa- Pérdidas crediticias de activos financieros”.

NOTA 22. INTERESES Y RENDIMIENTOS DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

Los ingresos operacionales están conformados principalmente por los intereses y rendimientos del manejo de las reservas internacionales cuya composición era la siguiente:

Intereses y rendimientos de las reservas internacionales (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2012	2011
Rendimientos netos	353,103.9	399,630.6
Diferencial cambiario	115,401.3	(149,627.8)
Total ingresos	468,505.2	250,002.8

El rendimiento positivo de las reservas internacionales en el 2012 se debe, principalmente, a la causación de interés de los títulos que componen el portafolio de inversión considerando el comportamiento de las tasas de interés en el mercado internacional y al mayor nivel de los activos. El resultado positivo del diferencial cambiario obedece al comportamiento del dólar respecto a las monedas en que se encuentra invertido el portafolio de inversión, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Comportamiento de las tasas por moneda - portafolio de inversión de la reservas internacionales				
Moneda	% Participación	Diciembre 31		Variación
		2012	2011	
		(Unidad de moneda por dólar)		
Dólar	87.3			
Dólar canadiense	4.9	0.9957	1.0183	(0.0226)
Dólar australiano	3.7	0.9632	0.9754	(0.0122)
Libra esterlina	2.1	0.6152	0.6435	(0.0283)
Corona sueca	1.0	6.5055	6.8553	(0.3499)
Dólar de Nueva Zelanda	0.9	1.2121	1.2819	(0.0698)
Euro	0.1	0.7585	0.7703	(0.0118)
Total	100			

NOTA 23. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Los otros ingresos operacionales incluyen los siguientes conceptos:

Otros ingresos operacionales (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2012	2011
Dividendos sobre aportes Corporación Andina de Fomento	25,476.2	24,326.1
Ventas de oro para usos industriales	3,802.5	3,319.3
Utilidad proceso metalúrgico	0.0	104.2
Venta de bienes realizables	1,078.9	1,095.6
Amortización depósito no remunerado FMI	278.6	270.7
Reintegro provisiones cartera de créditos	203.7	2,433.2
Total	30,839.9	31,549.1

NOTA 24. INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales, incluyen los siguientes conceptos:

Ingresos no operacionales (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2012	2011
Intereses sobre créditos de vivienda a empleados y pensionados	8,506.3	8,652.3
Rendimientos sobre derechos en fideicomisos de inversión para pensiones de jubilación	220,085.8	104,282.2
Recuperación de provisiones	4,324.3	2,804.6
Otras recuperaciones	203.9	369.8
Arrendamientos	2,383.8	2,332.1
Utilidad en venta de propiedades y equipo	409.9	13.5
Actividades bienestar social	1,450.1	1,398.5
Actividad cultural	2,481.5	2,377.3
Otros sanción a becarios	1,040.3	606.9
Otros ingresos de la actividad industrial	37.5	328.7
Pasivos prescritos	181.9	893.5
Otros ingresos - descuentos por pronto pago a Colsánitas	2,498.7	2,447.0
Otros ingresos - descuentos por volumen en compras	490.9	1,215.5
Otros ingresos - reclamaciones por mayores valores pagados	0.0	1,450.1
Otros ingresos - indemnizaciones	773.1	365.1
Otros ingresos - multas por incumplimientos de contratos	51.3	457.1
Otros ingresos - parqueaderos	219.9	195.7
Otros ingresos	738.1	357.1
Total	245,877.3	130,547.0

NOTA 25. GASTOS EN LA ADMINISTRACION DE RESERVAS INTERNACIONALES

Para el año 2012 el rubro “Gastos en la Administración de las Reservas Internacionales” incluye un monto de \$7.559.7 millones por concepto de comisiones de la administración de los portafolios de las reservas internacionales correspondientes al año 2011 que no fueron causados en ese período.

NOTA 26. OTROS EGRESOS OPERACIONALES

Los otros egresos operacionales incluyen los siguientes conceptos:

Otros egresos operacionales (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2012	2011
Costos en venta de oro para usos industriales	3,802.5	3,319.3
Gastos por operaciones sistema SWIFT	56.1	184.1
Otros	1.4	12.9
Total	3,860.0	3,516.3

NOTA 27. OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES

Los otros egresos no operacionales incluyen los siguientes conceptos:

Otros egresos no operacionales (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2012	2011
Pérdida por siniestros - maquinaria muebles y enseres	578.3	0
Gastos bienestar social	2,679.9	2,530.8
Faltantes y ajustes de inventarios	138.3	240.0
Comisiones por fideicomiso de inversiones - fondos de pensiones	900.7	845.5
Provisión créditos empleados	24.5	2.7
Costo de publicaciones entregadas en canje	234.0	205.4
Gastos legales y judiciales	74.9	256.9
Otros	426.3	253.5
Total	5,056.9	4,334.8

* rubro reclasificado para efectos comparativos



Departamento de Contaduría

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A
DICIEMBRE 31 DE 2012 – 2011**

Bogotá, D.C., Enero de 2013